

ISSN: 2007-1248, E-ISSN: 2594-0422

Cuadernos Fronterizos

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

DOI: <http://dx.doi.org/10.20983/cuadfront.2023.57>



¿Un Museo en el Valle de Juárez?

Alan Hernani Herrera Peña

DOSSIER

Problemas en la región
fronteriza, cooperación y
políticas públicas

Lo excepcional de la escritura

Lizeth Solorio Arreola

ARTES VISUALES

Luis Roacho Aguilera



La frontera desde la frontera

Ricardo León García



Para los habitantes de las fronteras mexicanas, la del norte y la del sur, los discursos sobre las fronteras pueden resultar un asunto cotidiano. Pero en los últimos meses ambas fronteras no han dejado de aparecer en las páginas impresas y electrónicas de los medios de comunicación, en las declaraciones de quienes se dedican a la política y en los textos de las personas encargadas de difundir reflexiones e ideas sobre la realidad social desde la academia.

Por una parte, las oleadas de gente que busca alcanzar un lugar dentro del territorio de los Estados Unidos han distorsionado los viejos balances que de alguna manera sostenían las poblaciones ubicadas a lo largo de las líneas limítrofes de México con Guatemala, Belice y los Estados Unidos.

Múltiples son las razones para el inusitado movimiento de tanta gente. Por un lado, se encuentra el agotamiento de las posibilidades de los regímenes neoliberales y el fracaso de la ficción democrática. Por otro, está la insostenibilidad de las alternativas aparentemente disruptivas, el exacerbado impulso a las presiones para hacer fracasar los proyectos incompatibles y



la efervescencia social derivada de la insatisfacción de las necesidades más urgentes. Pero no podemos hacer a un lado la violencia creciente de quienes tratan de imponerse a partir de una economía construida sobre fundamentos ilegales y la incapacidad del Estado para enfrentarla. En suma, millones de personas optan por el traslado hacia otros puntos del planeta donde suponen que pueden tener acceso a formas de vida menos indignas.

Si bien todo México se ha visto impactado por los miles de migrantes de otros países que tratan de escapar de su realidad nacional para llegar a los Estados Unidos o Canadá, es en las fronteras donde se forman los embudos de mujeres y hombres, menores y en la adultez. Es inédita la cantidad de gente que arriba a México para intentar salvar obstáculos y vejaciones, como la ocurrida en Ciudad Juárez la noche del lunes 27 de marzo. Quienes tengan la posibilidad, reiterarán el intento de alcanzar las puertas de la sociedad que se supone ha construido su grandeza a partir de las aportaciones de millones de personas provenientes de todo el mundo. Dado que las puertas no se hallan abiertas del todo y que los requisitos para cruzarlas son cada día más complicados, miles se han visto en la obligación de permanecer en territorio mexicano a la espera de que se les llame, una espera que nadie tiene la certeza de su duración, una espera que puede convertirse en calamidad pues las poblaciones fronterizas no

cuentan con los elementos suficientes para su auxilio.


Al tradicional caos y a la marginación de las ciudades de la frontera norte de México se les ha agregado la presencia de miles de familias extranjeras con las fuerzas y el dinero disminuidos, si no agotados, con serios problemas de alimentación, de vivienda, de vestido y de salud. Una gran cantidad de migrantes que lograron pisar la línea fronteriza y que posiblemente la traspasaron, fueron rechazados en su intento de establecerse en los Estados Unidos y fueron regresados miles de kilómetros hacia su país de origen. Otros miles persisten en su tentativa, obligados a permanecer en una ciudad, en un país que presenta condiciones muy cercanas al lugar del que han huido. En tanto, la presión social aumenta.

Esta entrega de *Cuadernos Fronterizos* presenta una serie de puntos de vista de los problemas de la región limítrofe con Estados Unidos, desde diversas ópticas de problematización. Específicamente, los trabajos hablan sobre todo de y desde Ciudad Juárez y su entorno, a partir de aspectos como la migración, la salud, el trato a las personas, el diseño o falta de diseño de políticas públicas, la cooperación internacional para el tratamiento de coyunturas locales, el arte y la manera de tomar decisiones con respecto a los problemas urbanos. Migración y conflicto en zonas fronterizas son problemas que se replican en Asia, en África y en Europa; no se trata de un asunto exclusivo de nuestra realidad mexicana.

Al mismo tiempo que millones de seres humanos se trasladan de un rincón del mundo a otro en la búsqueda de un trabajo para vivir mejor, cientos de miles de franceses se han lanzado a las calles a exigir al gobierno de Emmanuel Macron que se mantenga la edad para dejar de trabajar y gozar los últimos años de la existencia sin ese tipo de obligaciones. Las transformaciones propuestas a la normativa que rige las pensiones en Francia no han sido bien recibidas por los ciudadanos a quienes se les reducen las prestaciones en la recta final de sus días. La violencia en diversas ciudades de ese país ha escalado a tal punto que la policía ha empleado la fuerza para contener a la multitud, sin haber llegado todavía a la brutalidad empleada por la policía peruana en contra de ciudadanos que no aceptan aún la presencia de Dina Boluarte en la Casa de Gobierno en Lima.

Otro de los aspectos con los que en este cuatrimestre hemos de estar

pendientes es la amenazante (para Occidente) intención de alianza entre la China de Xi Jinping y la Rusia de Vladimir Putin. Querámoslo o no, nos enfrentamos a la presión de las fronteras ejercida por los millones de migrantes, al descontento en diversas naciones ante los cambios en sus vidas internas por decisiones propias, estamos ante nuevas posibilidades de choques globales. No cabe duda que la hegemonía estadounidense y sus aliados europeos se encuentra cuestionada no solamente por palabras, sino que el reacomodo de fuerzas, el establecimiento de nuevas alianzas y las amenazas reales e imaginadas sazonan la ya tan complicada convivencia entre los seres humanos.

Le invitamos a leer y comentar los textos de este número 57 de *Cuadernos Fronterizos*, así como a reflexionar sobre los planteamientos visuales que nos propone Luis Roacho Aguilera en torno a la cotidianidad de Ciudad Juárez. 

EDI
TO
RIAL

3

Juan Ignacio Camargo Nassar
Rector

Daniel Constandse Cortez
Secretario General

Jesús Meza Vega

Dirección General de Comunicación Universitaria

Alonso Morales Muñoz

Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Blanca Lidia Márquez Miramontes

Jefa del Departamento de Ciencias Administrativas

Kathya Sánchez Pérez

Jefa del Departamento de Humanidades

Servando Pineda Jaimes

Jefe del Departamento de Ciencias Sociales

Joaho Borgart Acosta López

Jefe del Departamento de Ciencias Jurídicas

Cuadernos Fronterizos

Ricardo León García
Director General

Servando Pineda Jaimes
Director Editorial

Editores de sección

Susana Báez. **Entorno**

Iván Álvarez / Cely Ronquillo.

Chamizal

Ángeles López-Nórez

Didactikón

Luis Ernesto Orozco / Luis

Alfonso Herrera.

Voces estudiantiles

Víctor Hernández/Rosa Elva

Vázquez. **Artes Visuales**

Víctor Orozco. **Baúl**

Servando Pineda. **Libros y otras reseñas**

Jesús Camarillo. **Recuento**

Comité Editorial

Víctor Orozco, Susana Báez, Iván

Álvarez, Servando Pineda,

Pedro Siller †, Jesús Camarillo,

Enrique Cortazar, Benjamín

Quezada †, Víctor Hernández,

Cely Ronquillo, Rosa Elva

Vázquez, Luis Ernesto Orozco,

Luis Alfonso Herrera, Ángeles

López-Nórez y Óscar Vázquez

Consejo Editorial

Carlos Montemayor †

Friedrich Katz †

Enrique Semo

Marcela Lagarde

Silvia Gómez Tagle †

José Luis Orozco †

Federico Ferro Gay †

Víctor Hugo Rascón Banda †

Adrián Rentería

Gestora Editorial: Erika Sena Herrera

Corrección: Miguel Ángel García Rojas

Diseño: Ana Isabel Guillén

Portada e Ilustraciones: Luis Roacho Aguilera

CUADERNOS FRONTERIZOS, Año 19, No. 57 (del 1 de enero al 30 de abril del 2023), es una publicación cuatrimestral de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez a través del Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA), que se publica con fondos propios. Av. Universidad y H. Colegio Militar (zona Chamizal) s/n, CP 32300, Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Tels. (656) 688 3800 al 09 (conmutador) extensiones: 3859,3843, 3949 y 3787. Fax (656) 688 3812. PO Box 10307, El Paso, Texas, USA, 79994.

Correo electrónico: cuadernosfronterizos@uacj.mx

Editor responsable: Ricardo León García. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo, versión impresa: No. 04-2018-112617515300-102, P-ISSN: 2007-1248. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo, versión digital: No. 04-2019-092616190100-203, E-ISSN: 2594-0422. Licitud de Título No. 14739, Licitud de Contenido No. 12312, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Impresa por la Subdirección de Editorial y Publicaciones de la UACJ.

Distribuidor: Jefatura de Promoción y Lógica. Av. Plutarco Elías Calles 1210, Col. Fovissste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, C.P. 32310.

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

Se autoriza la reproducción total o parcial, siempre y cuando se cite la fuente.

Fecha de publicación: 18 de abril de 2023.



Cuadernos
Fronterizos

Contenido

**EDI
TO
RIAL**

**La frontera desde
la frontera**

Ricardo León García



1

**EN
TOR
NO**

**La poesía de Karen Cano como
denuncia feminista**

Arturo Armendáriz

8

Flores Negras

12

Café, tostado y colado

14

Iván Medina Castro

**CHA
MI
ZAL**

**La tríplece deshumanizante:
fronteras, migración, y
marginación**

Luis Manuel Tena Muñoz

16

Antonio Payán

¿Un museo en el Valle de Juárez?

Alan Hernani Herrera Peña

20

**DO
SSI
ER**

**Problemas en la región fronteriza,
cooperación y políticas públicas
Presentación**

Cecilia Sarabia

26

Los albergues ante la migración

Bertha Esperanza Vargas

30

Los feminicidios en Ciudad Juárez

Ameyalli González Parada

34

**Expresiones artísticas urbanas:
pendiente en el diseño de políticas
públicas en la frontera**

Citlalli Alicia Murillo Martínez

37

**Migrantes centroamericanos
“atrapados” en Ciudad Juárez**

Karla Iroazem Delgado

41

**Toma de decisiones y
participación ciudadana**

David Guevara Camargo

45

**DI
DAC
TI
KÓN**

- Lo excepcional de la escritura** 50
Lizeth Solorio Arreola
- El diario interactivo para
potenciar el aprendizaje de
inglés en México** 54
Marisela González Simental
Lizette Flores Delgado
-
-

**AR
TES
VISUALES**

- Luis Roacho Aguilera** 58
Eduardo Ismael Reyes Vásquez
-
-

**BA
ÚL**

- Caminos de fierro** 64
Víctor Orozco
-
-

**LIBROS
Y OTRAS
RE
SE
ÑAS**

- “Fruta amarga”, los roles de la
feminidad tradicional en *La lista*
de Jennifer Tremblay** 70
Susana Báez
- Vivencias de profesores
y estudiantes en la
educación virtual** 73
Pavel Roel Gutiérrez
Elian Márquez

**RE
CUE
NTO**

- El juicio a Genaro
García Luna** 78
Jesús Antonio Camarillo
-
-

**¿CUÁN
TOS
DI
JO?**

- ¿Cuántos dijo?** 81
Servando Pineda Jaimes





EN TOR NO

Luis Rocho Aguilera. "Recurso", 2022, (detalle).
Fotografía de: Eduardo I. Reyes Vásquez.

La poesía de Karen Cano como denuncia feminista

Jorge Arturo Armendáriz Puentes*

Fecha de
recepción:

2022-05-26

Fecha de
aceptación:

2022-06-04

EN
TOR
NO

8



Los objetivos del siguiente trabajo consisten en analizar algunos poemas de *Cuna de arena*¹ y comprender cómo la autora Karen Cano utiliza la poesía y sus recursos para denunciar varios actos de violencia que sufre la población juarense, enfocados pero no limitados a las mujeres. Pese al enfoque, su ran-

go de alcance “puede extrapolarse al resto de Latinoamérica e incluso al resto del mundo, ya que actualmente vivimos sociedades muy violentas y con una impunidad excesiva”². También observaremos cómo los poemas se relacionan intertextualmente con otras disciplinas artísticas (literatura, cine, teatro) y, como ya se dijo, de qué manera sirven como denuncia feminista.

Ahora, ¿por qué denunciar mediante la poesía? En el caso de Cano, esta le permite tomar una postura

* Estudiante de la Licenciatura en Literatura Hispanomexicana, UACJ.

¹ Karen Cano, *Cuna de arena/La herencia de Samantha*. Tuxtla Gutiérrez, Espantapájaros Editorial, 2021.

² Ana Villarroel, “La poesía feminista de Jhoana Patiño como denuncia social”, en *Monolito*, febrero, 2020.

frente a la violencia y al feminicidio en la urbe fronteriza.³ Debido a la importancia del problema, “la violencia de género ocurrida en Ciudad Juárez es ya un lugar común [...] para estudiosas/os provenientes de distintas disciplinas”, lo que explica el interés que empujó a nuestra poeta a reflejarlo en su obra.

A su vez, el colectivo chileno feminista LasTesis, en su manifiesto *Quemar el miedo*, nos brinda otra respuesta a la pregunta. Para ellas “existe un vínculo inquebrantable y poderoso entre el arte y el activismo”,⁴ ya que se convierten en un lenguaje que no sólo les permite expresarse y trabajar, sino que es más accesible a las personas que uno académico o formal. Mediante la *performance* logran hacer una denuncia, así como Cano lo hace a través de su poesía. Este tipo de lucha mediante el arte se diferencia en gran medida de cómo el patriarcado lo hace, mediante “la opresión y violencia”.

El poema “I” comienza con un tema trágico: la muerte de Luis. Aunque la voz poética nunca revela el parentesco de la víctima, por el tono familiar de los versos se intuye que fue un pariente cercano. Se presentan dos ideas en las primeras tres estrofas: la resignación a la inseguridad y los perros como testigos de la violencia: “Dicen que los perros perciben estas cosas, / como una droga ácida, / les cala en la humedad de la nariz, / aúllan adoloridos con las fauces / infestadas

de putrefacción//”. Esta estrofa remite al conocimiento popular del gran olfato de los caninos y crea la imagen de que la muerte se encuentra en el viento, similar a como ocurre en *Algo le duele al aire* de Dolores Castro; resulta interesante que en este poema el viento “aúlla”, como lo hacen los perros en el de Cano. Su llanto refleja el perecer y el carácter cíclico de la composición (iniciarlo estando dentro de la casa y terminarlo alejándose de ella) nos revela que el fallecimiento de Luis no fue un evento aislado, sino que escuchar esa “sinfonía de ladridos y muerte” cada que la voz lírica se marcha a su trabajo se convierte en la normalidad.

“II” sirve de continuación al poema anterior y en uno de sus primeros versos alude al luto que actualmente viven: “apilamos ropa negra para comenzar el día”. Además, se retoma la figura del perro, pero ya no sólo como animal que sufre debido a su olfato, sino también por lo que siente: “el perro aun [sic] ladraba a tu recuerdo”. La voz lírica va construyendo las características del asesinato y alude a la causa de fallecimiento expuesta en el poema previo: “Lo supe el día que balacearon a Luis//”. Los consecuentes versos lo reafirman: “Regamos el jardín con tu sangre” nos indica que la muerte debió haber sido violenta para justificar la presencia de tanta sangre; el perro “quería lamer los restos de tu carne / adheridos a los dedos de mis pies” y

³ Carlos Urani Montiel Contreras y Amalia Rodríguez Isais, “El silencio que el cuerpo de todas quiebra”, en *Frontera creadora: Ciudad Juárez como dramaturgia*. Ciudad Juárez, Telón de Arena, 2021, p. 96.

⁴ Daffne Andrea Valdés Vargas, Lea Nicolás Cáceres Díaz et al., “El potencial transformador de la *performance*”, en *Quemar el miedo: un manifiesto*. Ciudad de México, Planeta, 2021, p. 104.



“Las mujeres de la casa encontraron / fragmentos de hueso en el fondo de tu camioneta” se refieren a un evento que ocasionó la destrucción del cuerpo de la víctima. El poema finaliza con “no encontramos ni un casquillo, ni un culpable//”. La voz lírica construye la imagen de un asesinato a mano armada para terminar negándola por la ausencia de evidencia física. Esto se asemeja al caso del feminicidio de Rubí Marisol Frayre, en el que su asesino, Sergio Rafael Barraza, quedó libre pese a la obviedad de su culpabilidad, debido a una reforma donde la evidencia física y tangible tuvo más peso que la lógica y la razón, tal como se relata en el documental *Las tres muertes de Marisela Escobedo*.⁵

En “III” se alude de nuevo a que el asesinato de Luis se efectuó con un arma: “felices por llenar los huecos que las balas / nos han dejado en el vientre”. El dolor del vientre motiva a creer que la voz poética y a quienes se dirige son madres, ya que en el vientre materno es donde se engendran los hijos. El poema termina con una clara denuncia a la violencia vivida: “¿Cuántos de tus hijos hacen falta en esta mesa? / Me hacen falta dedos en las manos para averiguarlo”.

A lo largo de todo el poema “V” se establece una metáfora, como lo podemos ver en su primera estrofa: “Busco una larva perdida, / a punto de ser

mariposa//”. Se trata de su hija pequeña pronta a convertirse en mujer. Las siguientes dos estrofas resultan muy interesantes, pues están formadas por versos que sacan al lenguaje de su lugar habitual, rompen la secuencia lógica de construcción de oraciones y sustituyen adjetivos y sustantivos por agrupaciones de palabras que reflejan las que una madre le diría a un hijo: “Mide uno sesenta de la mano, / y pesa setenta pontesuetter. / Sus ojos son color todamivida, / y su cabello cuidatemucho / y hasta la cintura”. Al final del poema le entregan los huesos de su “larva” y la voz lírica no puede creer que pertenezcan a su hija. La denuncia se reafirma en el hecho de que simples huesos no resultan suficientes para corroborar que le pertenecieron a una persona en específico, estos podrían ser de cualquiera. La crítica se encamina hacia la negligencia de las autoridades al intentar resolver un caso, es decir, optar por dar una respuesta fácil y falsa y darlo por concluido. La obra de teatro *La ciudad donde más gente mira al cielo*⁶ denuncia algo similar, pues uno de los personajes, quien busca los restos de su hija en el desierto de Samalayuca, critica a las autoridades que le entregaron el hueso de un dedo del pie de su hija, argumentando que eso no resuelve nada debido a que no hay forma de asegurar que perteneció a ella, bien podría vivir sin ese dedo,



⁵ Carlos Pérez Osorio (dir.), *Las tres muertes de Marisela Escobedo* (prod. Vice Studios Latin America; mús. Amado López; fotógr. Axel Pedraza). México, Netflix, 2020, 109 min.

⁶ Angélica Anahí Pérez (dir.), *La ciudad donde más gente mira al cielo*, de Marco Antonio López Romero (elenc. Estefanía Estrada, Osvaldo Esparza y Alan Escobedo). Auditorio Cívico Benito Juárez, Ciudad Juárez (4 de agosto, 2021).

lo que no demostraría que en realidad haya muerto.

Los diferentes temas tratados en el poemario se engloban en “VII”. El segundo verso de la primera estrofa resulta muy interesante, ya que culpa de la orfandad al sistema deficiente que permite que la mayoría de los criminales no reciban castigo: “Huérfanos de la carne y el hueso impunes//”. Esto ocurre mucho en Ciudad Juárez, donde su “infraestructura citadina, amparada bajo un clima continuo de corrupción e impunidad, cobija este tipo de delitos, propiciándolos”.⁷ La cuarta estrofa, al igual que las anteriores y la posterior, empieza con la palabra “huérfanos”: “Huérfanos, del miedo / de vírgenes arrancadas de sus casas, de la inocencia perdida / del lado opuesto que se vive atrás de la cinta amarilla//”. Esta alude directamente a las desaparecidas de Juárez, pero la palabra “vírgenes” acompañada de la tercera estrofa torna evidente que el destino de estas niñas fue la violación. El cuarto verso, al mencionar la cinta amarilla, se refiere a la comúnmente usada por la policía para delimitar la escena de un crimen, reflejando el final trágico que sufren muchas de estas mujeres. La última estrofa expresa que nadie permanece huérfano porque Ciudad Juárez o el desierto se convierten en nuestra madre. El último verso recuerda cómo el lugar donde yacen las

muertas termina siendo el desierto, “arena movediza” que se traga todos los cuerpos, justamente lo que ocurrió con Rubí Marisol Frayre Escobedo. En esta estrofa encontramos el verso que le dio nombre a la antología: “A la deriva / la madre desierto nos arrulla / en su cuna de arena movediza”.

Con este poemario, Karen Cano, al denunciar varias problemáticas, invita a que volvamos a hacer de la poesía una actividad colectiva. *Cuna de arena* se convierte en “un muro democrático de las emociones colectivas” que nos convida a todos a un luto colectivo y, sobre todo, permite que el dolor de estas atrocidades se transforme en un llamado a la protesta; a encontrar la verdad poética manifestada a través de una voz colectiva que se opone al derramamiento de sangre, a una cultura cruel y a la impunidad en un país feminicida.⁸



⁷ C. Montiel, *op. cit.*, p. 98.

⁸ Héctor Domínguez Ruvalcaba, “La poesía toma la calle: políticas poéticas contra la violencia en México”, en Mónica Quijano Velasco, Roberto Cruz Arzabal et al. (coords.), *Literaturas en México (1990-2018): poéticas e intervenciones*. Ciudad de México, UNAM, 2019, p. 313.

Flores negras

Iván Medina Castro*

Creer en la intriga es, en principio, creer que es posible influir en los hombres a través de sus pasiones, que son sus debilidades.

André Malraux

A Pamela

Se enamoró con pasión en el mismo momento que se tropezó con ella en un garito al que entró por casualidad. Intrigado por la música y las luces que se ofrecían seductoramente. Fue entonces cuando se topó con ella, quien se hallaba junto al armario en la entrada del sitio, y apreció la fragancia de perfume caro en mujer barata. A pesar de eso, halló pintado en aquel semblante encantador una tristeza, profunda a la vez y tierna, imposible de resistir.

Las primeras horas se las pasó mirándola de manera furtiva, desde la barra, hasta distinguir su forma seductora. Entretanto, disfrutaba cada sorbo de esa cerveza negra de malta que tanto le gustaba, a ver si encontraba el valor que hacía años deambulaba perdido en algún lugar de su cuerpo

a partir de la vez en que su hembra lo abandonó para irse a follar con otro.

Eran las once de la noche y, aunque era tarde, aún no tenía nada que decirle. Ya con la segunda cajetilla de cigarrillos y una docena de cervezas en la cabeza se animó a dirigirle la palabra, pero antes imaginó que la mujer le diría a la hora en que debería pasar por ella al caer la madrugada. Su mano le temblaba y su corazón palpitaba al compás de un bolero.

Su nombre era Pamela. Bailaron y bebieron la velada entera: dancón, chachachá, mambo y otros ritmos tropicales. La clientela era escasa esa noche de pequeños y fríos chubascos.

Con la excusa de que ya estaba pasado de copas y que así no debía conducir, pernoctó en el cuarto que tenía su nueva amiga en contra esquina del sitio. Pasaron las noches con sus respectivos días y la pasión creció más en él que en ella, pues las pocas experiencias le habían enseñado que todos comienzan con esos bríos hasta que otra más joven se lo lleva a su cama.

Fecha de
recepción:
2022-06-06
Fecha de
aceptación:
2022-07-29



* Estudiante de la Maestría en Estudios Literarios de la Universidad Autónoma del Estado de México.


Desde aquel momento, el hombre sólo se ocupó de trabajar con ahínco. A diario le aplaudía con regalos que ella miraba con desdén. Pamela estaba desesperada por volver al garito, desde donde las melodías de Julio Jaramillo o Agustín Lara le llegaban hasta la puerta de su cuarto y se colaban por las rendijas hasta cobijarse en su alma bohemia.

Aquella noche no aguantó más. Su hombre hacía días que llegaba tarde y después de darse un baño se tumbaba en el colchón igual a un fardo. La estúpida uniformidad le hastiaba. Vestiose con su mejor traje, se maquilló de vivos colores y, después de dos o tres roseadas de aquel perfume caro, volvió a la vida. No creía haber puesto jamás esmero en agradar ni haber estado tan contenta de sí misma.

Ahora yacía Pamela debajo de aquel hombre sudoroso mientras irrumpía en su cuerpo afanosamente tratando de despertar en ella la pasión de otros tiempos. La besaba con la misma gula de la vez primera, recorriendo con sus labios hasta los lugares recónditos del cuerpo de esta mujer que se le había metido en el alma y ahora lo tenía atrapado entre sus piernas.

Ella no le respondía, no había caricias ni reaccionaba a sus besos.

Él se dejó caer en ella con un gemido convertido más tarde en alarido, toda la vida que no pudo retener en su agotado cuerpo. Pamela no decía palabra y, admirada de su silencio, volvió los ojos hacia él sin otro fin que el de ver qué gestos hacía.

Él, siguiendo tontamente el instinto de su corazón, se desvivía por complacerla en todo, pero ella, árbitra de su destino, era una ingrata. ¿Por qué regresó a ese congal si él la había sacado de todo eso? Ella permanecía inerte. Nunca se había comportado como una mujer ardorosa, pero esta ocasión estaba más fría. Al fin, lo dejaba para siempre. Él, turbado, se incorporó de la cama, pero antes de pensar en vengarse de esta astucia femenina, se detuvo súbitamente, pues la lucidez rojiza del espectacular del garito comenzó a penetrarle por los sentidos. El perfume de Pamela invadía la recámara, las botellas de cerveza rodaban por doquiera y sus pies estaban detenidos sobre un charco de sangre. No lejos se escuchaba el bolero que sonara el momento en que se conocieron y que tantas veces ella susurró desde la cama en sus oídos: "Arráncame la vida..." 

**EN
TOR
NO**

Café, tostado y colado

Iván Medina Castro*


En Antioquia, la curva de matrimonio responde ágilmente a la curva de los precios del café.

Mario Arrubla

¡Café, tostado y colado! ¡Café, tostado y colado! Pronto, abuela de mi vida, camina que sentado desespero... Vamos, cuéntame esas historias que tú sabes sobre el café, tostado y colado.

Mira, Juan Valdez, no hace mucho tiempo la piel del café era más amarilla que la guayaba y el grano era igual de dulce como la miel, pero la maldad del hombre hizo que el hollajo y el sabor del fruto cambiaran a modo de recordatorio.

Durante una época triste, la feróz sequía asoló las fincas. No había cosecha, no existía el fruto en los cafetales. Los viejos observaban con melancolía a los cafeteros lamentarse ante los elementos que a pregón del vallenato rogaban repitiendo el estribillo: “lluvia, lluvia de tu cielo, cae, pues sin ti me muero”.

Los viejos, ante la esterilidad, alzaban las manos hacia el firmamento y decían: “Debe de ser que cantan bajo y Nuestra Señora de Belén no puede escucharlos”. Así pasaron los días, las semanas, los meses y el agua jamás llegó. Nadie en la siembra pudo cultivar. Llegó el brete de la producción de café y los latifundistas cafetaleros, dueños de las plantaciones del país, se negaron a acoger a los cafeteros ante la crisis a pesar de las incalculables ganancias obtenidas por la venta del grano. Poco tiempo después estalló la violencia: las huelgas y el descontento social no se hicieron esperar. Los dueños de las haciendas, ante el temor de sufrir una expropiación, mandaron a su policía privada para aniquilar a los cafeteros entre los cafetales bajo la consigna de no dejar ni la semilla. La sangre a caudales abonó la tierra y a partir de ese día la piel del café se tornó roja y el sabor del grano se amargó. 

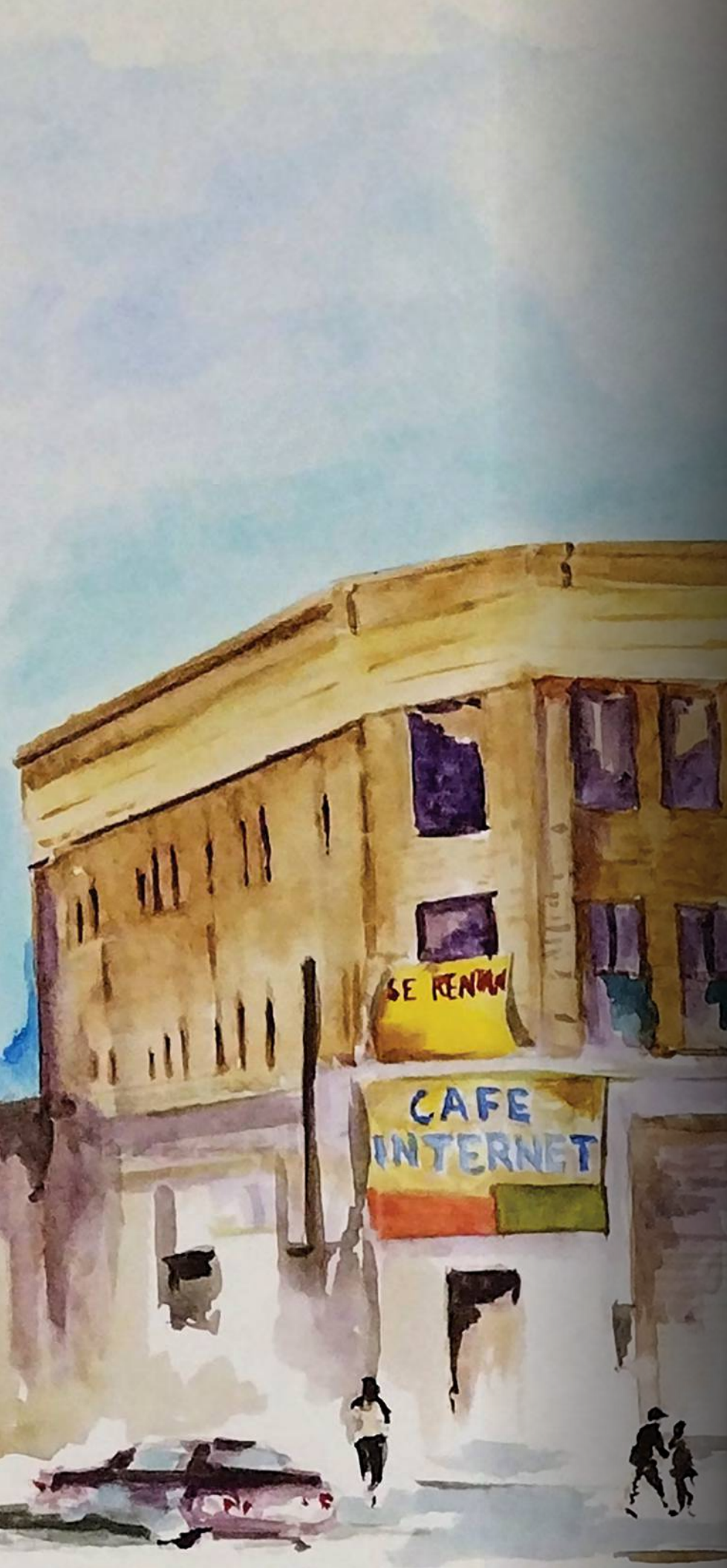
Fecha de
recepción:
2022-09-27

Fecha de
aceptación:
2022-10-07

EN
TOR
NO

14

* Estudiante de la Maestría en Estudios Literarios, Universidad Autónoma del Estado de México.



CHA MI ZAL

Luis Roacho Aguilera. "16 de septiembre", 2022, (detalle).
Fotografía de: Eduardo I. Reyes Vásquez.

La tríplice deshumanizante:

fronteras, migración y marginación

Luis Manuel Tena Muñoz*
Antonio Payán**



Cuando se habla de fronteras, la imaginación nos lleva prontamente a un punto geográfico —o a una línea trazada en la arena del desierto, al *talweg* de un río, etc. Esta concepción de la frontera ya no es

práctica en el siglo XXI. La evolución histórica —y teórica— del concepto de frontera nos lleva hoy a encontrar las funciones originales de los otrora puntos fronterizos en los retenes de una carretera, en los módulos de seguridad de un aeropuerto, en los patios de una aduana, entre otros lugares. Es decir, hoy las fronteras se han interiorizado hacia muchos puntos de un

territorio nacional y las funciones filtro tradicionales de una frontera hoy se pueden encontrar en muchos puntos de un espacio mucho más allá de un límite. Más aún, las fronteras se han encarnado también en las personas. El fenómeno de la migración lo evidencia. Un migrante, por ejemplo, porta la frontera en su persona: se le excluye, se le margina, se le vulnera por no “pertenecer” a la comunidad, por ser un extranjero o por ser un “foráneo”. “Usted no tiene papeles”, “usted es una persona sin estatus”, “usted no tiene derecho a acceder a este servicio o a este bien”, “usted no puede hacer eso”, por ejemplo, son expresiones de la vida cotidiana que enfrenta cualquier migrante en su trayecto o residencia temporal en un territorio. El migrante es la expresión de las nuevas fronteras corpóreas y por-

Fecha de
recepción:
2022-08-14

Fecha de
aceptación:
2022-08-19

CHA
MI
ZAL

16

* Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales, UACJ.

** Profesor investigador de la UACJ.

tátiles. El acento, la identificación, la nacionalidad, el aspecto físico y otras características se convierten también en filtros de acceso, de derechos, de oportunidades. El migrante es la encarnación de la exclusión y la marginación que implica su estatus irregular, indocumentado, y a veces hasta documentado, en la sociedad en que se encuentra en ese momento. Así pues, la humanidad y los derechos del migrante se definen y quedan condicionados a partir de su carácter foráneo y de pertenencia en la estructura social en que se halla, con un impacto negativo en su vida cotidiana.

Este breve texto se enfoca en esta compleja intersección manifiesta en la persona del migrante: la cambiante naturaleza de las fronteras en el siglo XXI, la migración y la identidad del sujeto ambulante y la negación de la derechohabiencia a quienes por su itinerancia portan las fronteras en su cuerpo. El resultado se hipotetiza como una estructura deshumanizante, en la cual surge una estructura de castas —donde la sociedad se organiza en círculos concéntricos, con los migrantes situados en los márgenes de esta estructura social.

La complejidad del migrante en el siglo XXI

Los migrantes inician un complejo recorrido con el objetivo de lograr el desarrollo humano, propio y de su familia, y de garantizar su integridad y sus objetivos, ya sean individuales o familiares.

Como es el caso de los migrantes provenientes principalmente del sur del continente que buscan llegar a Estados Unidos, cruzando por México y otros países con el sueño de alcanzar sus objetivos. En la marcha, todos los migrantes rápidamente se dan cuenta de la nueva naturaleza de las fronteras. No sólo enfrentan retos al avance sobre el territorio, sino también la negación de servicios y bienes esenciales para alcanzar su objetivo. Y en ocasiones se quedan varados en algún kilómetro de la trayectoria esperada. Sin identidad, sin derechos y a la expectativa de un futuro incierto, tienen que desplegar estrategias para lograr cobertura mínima de sus necesidades. Y se dan cuenta de que las fronteras tradicionales, esta delimitación física que divide un estado de otro y que funcionan como una institución que filtra a las personas, han mutado y llegado más allá de los límites cartográficos. Ahora las fronteras que están atravesando los atraviesan a ellos mismos. Han perdido sus derechos ante el dramático proceso de la “fronterización” ubicua y en el proceso han perdido también su humanidad. Viven, efectivamente, en los márgenes, cruzando y siendo cruzados por la frontera.

Con base en esto, al analizar las fronteras desde la comunidad científica se descubre que hoy están lejos de ser meros puntos o líneas geográficas. Hoy las fronteras son portátiles. Las fronteras portátiles son aquellas que se mueven con nosotros y que resultan en la marginación, la vulnerabilidad, la exclusión y, como consecuencia, en la violación de los derechos

humanos. Este fenómeno está presente en cualquier parte de la vida diaria del migrante, limitando el acceso a diversos servicios básicos. El acceso a la salud es un ejemplo claro de esta cadena deshumanizante manifiesta en la evolución de “la frontera”.

El acceso a la salud: fronteras portátiles, marginación y deshumanización

Por emprender la ruta de migración, en las personas no cesa la necesidad de tener acceso a los servicios de salud. De hecho, en los migrantes los riesgos a la salud son claros y son explicados principalmente por las determinantes sociales de la salud: el acceso a una vivienda que cuente con los servicios básicos como agua potable, drenaje, iluminación, que impida el hacinamiento; el acceso a la higiene, las variantes epidemiológicas de las regiones de tránsito o destino y la cobertura de vacunación de la región expulsora que no es compatible con la región receptora ni de tránsito. La necesidad de atención a la salud se puede visualizar en signos y síntomas que ameritan seguimiento como deshidratación, anemia e infecciones parasitarias. La salud es un derecho humano y debería de ser garantía en cualquier región del mundo. Para la CONAMED “El

derecho a la salud, como un derecho social, se entiende como aquellos que humanizan a los individuos, sus relaciones y su contexto de desarrollo”.¹ Cuando se trata de acceso a la salud debería de predominar la aceptación, integración y respeto a la dignidad.

Las fronteras, sin embargo, interviene a favor de la exclusión de los servicios de salud. El migrante internacional no tiene derechos, no tiene papeles, no tiene derechohabencia en el sistema de salud. Esta marginación tiene un efecto *boomerang*: su exclusión representa un riesgo para la salud pública de los que sí tienen derechos al sistema de salud. Toda persona que no cuenta con acceso social a la salud, que vive en la marginación, a la cual se le violenta su derecho humano a la salud aumenta los riesgos sanitarios para toda la comunidad. Y esto se manifiesta en los indicadores epidemiológicos en salud de una localidad. Fronterizar el acceso a la salud —otra manifestación de este fenómeno del siglo XXI— deshumaniza la realidad de la salud y nos pone en riesgo a todos. En este sentido, la salud debe ser un compromiso de los gobiernos hacia todas las personas que se encuentran dentro de su jurisdicción, sin considerar cuestiones religiosas, políticas, de género, etc., y sin considerar el estatus migratorio. Una frontera que se traza más allá de una línea geográfica, que se interioriza a la sociedad, y que se traduce en una etiqueta sobre el migrante como alguien que no “tiene derechos” no solo vulne-

¹ Alejandro Flores Alzaga, *El Derecho a la Salud como un Derecho Social*. México, CONAMED, 2016, p. 29.


ra al migrante, nos deshumaniza, y nos pone en riesgo a todos.

El estudio de las fronteras como una lucha por la humanización del migrante

Las fronteras son principalmente un punto o una línea sobre un mapa, son una función que permite separar lo que puede o no puede transitar, se proyectan a la derechohabencia de la persona —el acceso a bienes y servicios, a ser incluido y comprendido, a ser integrado y dignificado simplemente por ser humano. Pero hoy en día, desnudar el efecto deshumanizante de la proyección de las fronteras hacia los territorios internos y después hacia las personas es exponer la crueldad de estas, de cómo estas se convierten en fronteras portátiles, con la función de decir quién tiene derecho o no a un bien o a un servicio. Así pues, la proyección y ubicuidad de las fronteras, su interiorización a un territorio nacional y su personalización va más allá de una distinción imaginaria entre los habitantes de un lugar, y se convierten un vector de vulneración y un punto débil para toda la sociedad. Cuando se rompe la predisposición territorial de las fronteras y se fragmenta un territorio y, peor, se hacen corpóreas en la persona misma de los migrantes, las fronteras ya no son sólo una institución que

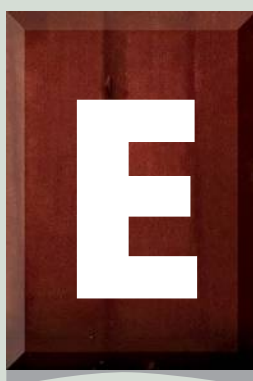
ordena la movilidad de las personas hacia su región de destino, sino que se convierten en un sistema de discriminación que vulnera también a toda la sociedad. Negarle la salud a un migrante es negarle la salud a todas las personas que entran en contacto con él; al fronterizarlo nos vulneramos a nosotros mismos.

Conclusión

Estudiar esta evolución del concepto de frontera desde los 90 hasta nuestros días es observar también cómo la misma sociedad construye esquemas de exclusión y opresión. El migrante, a quien le falta identidad como ciudadano y por esto se le limita o se le hace más complejo el acceso a servicios por no contar con una identidad que permita el acceso a los derechos sociales, representa los efectos negativos más profundos de los procesos “fronterizantes” del siglo XXI. Al proyectar las fronteras a los cuerpos y relacionarlas con la derechohabencia, al no tener una identidad aceptable, al ser extranjero, el acceso a los servicios más básicos, como la salud, se ve limitado. Pero al poner al migrante en una condición “legal” que lo posiciona al margen de los programas y servicios disponibles como no sólo se efectúa la excepción de la persona migrante, sino que se incrementan los riesgos a la salud de todos. 

¿Un museo en el Valle de Juárez?

Alan Hernani Herrera Peña*



sa generalmente es la pregunta cuando alguien se entera de la existencia del Museo Regional del Valle de Juárez. Un proyecto que cumplió, en abril de 2022, cuarenta años de haber

sido impulsado por un joven profesor rural y su comunidad. De tal manera, cuando se cuenta la historia de este recinto no suena muy común; de hecho, es un caso muy particular si tomamos en cuenta el medio rural en el que se desenvuelve. Vamos aclarando este relato que ya es patrimonio de una región fronteriza como la nuestra.

Alrededor de 1959, un profesor de nombre Manuel Robles Flores abordó un camión con el objetivo de llegar hasta San Ignacio. Ese viaje lo

llevó a su primera experiencia como maestro rural a la corta edad de diecinueve años. En la carretera, como no conocía los poblados, se bajó por intuición al ver una escuela primaria pensando que había llegado a su destino. Cuál fue su sorpresa al enterarse que estaba en San Agustín. La directora lo recibió muy afanosa y lo hizo quedarse, pues también necesitaban un maestro. De esa manera, como por accidente, Manuel Robles se encontró con su porvenir y tan bien le fue que llegó a ser director de la Primaria Plan de Ayala n.º 2135.

En la década de los sesenta, el Profe Robles, como lo llamaban en el lugar, estaba empapado de los últimos acontecimientos a nivel mundial. Conocía muy bien de marxismo y su corazón se hallaba bien colocado a la izquierda. Por lo tanto, su intención nunca fue sólo dar clases, sino impulsar el bienestar dentro de esa comu-

Fecha de
recepción:

2022-09-13

Fecha de
aceptación:

2022-09-20

CHA
MI
ZAL

20

* Escuela Nacional de Antropología e Historia.

nidad que tan bien lo recibió. Ahora le tocaba hacer algo. Empezó por conocer a fondo sus carencias y sus problemas, pero también sus esperanzas. Así, tan cerca de los infantes, comenzó a aplicar una pedagogía que ya había leído por ahí. Sacó a sus estudiantes del salón y se los llevó a Los Arenales o cerca del río Bravo. Con el cielo abierto por aula les habló de Historia, Paleontología y hasta de Biología.

El profesor detectó que había un problema grave: el contrabando de piezas paleontológicas. Muchas veces, cualquiera se las topaba a flor de camino y algunos muy listos las empezaron a cruzar a Estados Unidos para ganar unos dólares. Manuel sabía que no podía quedarse con las manos en la bolsa, así que alentó a sus alumnos a recolectar esas piedritas interesantes. Con esto al menos enseñaría sobre esos tesoros y en su salón se empezó a formar una exposición cada vez mayor. Luego, hasta los padres y las madres le llevaban los curiosos descubrimientos al Profe para que diera cuenta de ellos.

Mientras se iba conformando un verdadero museo, el profesor gestionaba otras mejoras para el pueblo. Sus esfuerzos resultaron en la creación de preescolares, secundarias, clínicas, bibliotecas y la introducción de servicios básicos. Esta labor no se restringió únicamente a San Agustín, sino que la llevó a cabo a lo largo de los poblados próximos a la carretera Juárez-Pervenir. La escuela era un verdadero centro

comunitario donde el director Robles se perfilaba como un líder.

A inicios de los setenta, se logró que un programa federal de construcción de escuelas renovara la vieja primaria Plan de Ayala. La única condición para ello fue que se derribaran los antiguos salones de adobe, pero el profesor y la comunidad se negaron. Ya tenían otros planes para ese edificio: convertirla en museo y biblioteca. Llevaron a cabo una fuerte resistencia, en la que tomaron el lugar para evitar su destrucción y exigieron que los nuevos salones se construyeran a unos metros de donde hoy está el museo. Ese momento coyuntural derivó en la creación de espacios específicos, por lo cual el 30 de abril de 1982 se inauguró oficialmente el Museo Regional del Valle de Juárez.

Alrededor del museo creció la nueva escuela —en funciones hasta el día de hoy—, el primer preescolar, la clínica rural al lado del museo, una guardería comunitaria y la biblioteca municipal. El Profe, junto con mucha gente, fue perfilando una verdadera perspectiva para resolver las necesidades sociales. No obstante, hay que decir que el proceso no ha sido nada sencillo, pues hasta hace apenas unos años el museo empezó a recibir apoyo del Municipio de Ciudad Juárez para pagar tres sueldos de auxiliares. Durante su vida, el mismo Profe se encargó de reparar, comprar mobiliario y costear de su propio bolsillo cualquier otra necesidad.



Algo destacable es la visión del profesor Robles sobre el funcionamiento de su museo. Hombre de firmes convicciones y acciones, nunca permitió una injerencia institucional que arrebatara a la comunidad el proyecto. Por esto se peleó con presidentes municipales, directores de cultura, empresarios y con cualquiera que quisiera llegar a mover una piedra. Eso le dotó al lugar de una independencia que otros centros culturales urbanos no tienen, pues no había temor de expresar las ideas políticas radicales y el apoyo a movimientos sociales desde ese espacio.

El museo, dirigido por el Profe Robles, se convirtió en trinchera de activistas, demandas sociales y expresiones diversas. Un claro ejemplo es cómo San Agustín fue cuartel para ecologistas de ambos lados del río. Aquéllos, en la década de los noventa, planearon la lucha contra el tiradero nuclear en Sierra Blanca, Texas. Este movimiento social tuvo un impacto positivo porque se logró evitar que los desechos nucleares del interior de Estados Unidos fueran a parar a unos kilómetros del río Bravo. Este acontecimiento sin duda es algo histórico que motivó a otras luchas ambientalistas.

Se puede nombrar incontable cantidad de luchas a las que el Profe y el museo aportaron. Tal condición crítica le valió una cierta barrera con las instituciones gubernamentales, por lo que mucho dependía de qué tanta conciencia tenía el gobernante en turno para recibir a Manuel Robles.


A pesar de todas esas dificultades con la oficialidad, el profesor nunca claudicó, pues sabía que la fuerza comunitaria lo podía todo, eso le decía su propia experiencia.

El museo mantuvo ciertas características en su administración algo divergentes con otros espacios culturales. Por ejemplo, se abrió los 365 días del año, con el objetivo de ser accesible a la clase trabajadora, y nunca se ha cobrado un peso por entrada. Además, los perros y los gatos eran bienvenidos, es decir, ya era un lugar *pet friendly* sin usar ese término. Su colección es de las más eclécticas que se puedan conocer: máquinas de escribir, fotografías, piedras, pinturas, discos de vinilo, murales, entre otros interesantes objetos.

Tras la muerte del profesor en diciembre de 2020, el proyecto sigue en pie. Nuevas generaciones se han integrado y nuevas ideas se intentan, siempre reconociendo el legado que ya se tiene. Las relaciones con instituciones educativas como la UACJ se abren cada día más. Prueba de ello es el interés de profesores del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, quienes ya han visitado el espacio para proponer colaboraciones. En el aspecto comunitario, se realizan talleres, las reuniones del grupo de adultos mayores de San Agustín, exposiciones con artistas regionales y proyectos editoriales para impulsar la cultura.

Este cuarenta aniversario va llegando a su fin, pero apenas es el comienzo de una nueva etapa para el

Museo Regional del Valle de Juárez. Un centro cultural y comunitario que representa la resistencia de una región ante la marginación y la violencia. Que este tipo de proyectos


existan son muestra de una región fronteriza que desea vivir sin violencia. Es un lugar donde la historia, el arte y la cultura son la esperanza para un mundo mejor. 



Luis Rocho Aguilera. "Sin título", 2022.
Fotografía de: Luis Rocho Aguilera.





A watercolor painting of a mountain landscape. The foreground shows a small village with several buildings in shades of brown and orange. The middle ground is a vast, hazy valley with soft, blended colors of green, blue, and purple. In the background, a range of mountains is visible under a sky with light, wispy clouds. The overall style is soft and atmospheric.

Problemas en la región fronteriza, cooperación y políticas públicas

Coordinadora:
Cecilia Sarabia

Bertha Esperanza Vargas
Ameyalli González Parada
Citlalli Alicia Murillo Martínez
Karla Iroazem Delgado
David Guevara Camargo

**DO
SSI
ER**

Presentación

Cecilia Sarabia*



El término frontera proviene del latín *fronts*, *frontis* que se refiere al frente, por lo que se relaciona con el límite. De manera general, se enlaza con conceptos como *territorio*, *soberanía*, *estado-nación*, *ciudadanía* y *nacionalidad*, entre otros. Desde la antigüedad, las fronteras han tenido una connotación militar, puesto que se fortificaban los espacios al estar manifiesta la defensa de otra área o campos. En la Edad Media, con los principados dispersos y poco claros, las fronteras continuaron con un carácter propiamente económico y militar para, posteriormente, con la conformación de los estados-nación, convertirse en las líneas de delimitación estratégica, diplomática y política del estado, su soberanía y su territorio.¹ Las fronteras

nacen por la necesidad de resguardar el territorio contra invasores, terroristas o migrantes sin papeles; pueden ser de carácter natural, artificial o cultural y a partir de ellas es posible dar cuenta de la transformación social y política de los estados.

Lograr una taxonomía de las fronteras no es sencillo debido a que su origen es difuso y variado. Una manera de entenderlas es a través del criterio subjetivo, es decir, mediante la convivencia con otros y por las transformaciones que experimentan los sujetos a nivel de agencia política (lingüísticas, religiosas, étnicas, rurales, urbanas). Otra forma de entenderlas es por medio de la explicación de sus elementos económicos, de derecho internacional o por sus límites geopolíticos.

Las visiones de frontera las comprenden como instituciones territoriales, con varias escalas, como la nacional o la plurinacional (con límites jurisdiccionales del Estado), la escala interestatal (orden internacional) y

Fecha de
recepción:
2023-02-20

Fecha de
aceptación:
2023-03-06



* Profesora Investigadora de El Colegio de la Frontera Norte, Unidad Ciudad Juárez.

¹ Roxana Rodríguez, Epistemología de la frontera. Modelos de sociedad y políticas públicas. México, Eón/UTEP/SI PAM, 2014.

la escala regional o local (orden simbólico, diferenciación de identidad, lenguaje, costumbres y culturas). Los estudios de frontera han tratado de explicar las diferencias culturales, identificar las regiones en desarrollo y en movimiento, la forma de organización social o política, las condiciones de derecho internacional, de seguridad mundial, de flujos migratorios y la movilidad humana.

Para la comprensión de las fronteras también aparecen varias propuestas: la que defiende el pensamiento global, la desnacionalización y los límites nacionales; el punto de vista multicultural que entiende la existencia de una cultura societaria, cuestiona el papel del Estado e identifica a las fronteras con un uso para discriminar y diferenciar a las personas; la perspectiva de un espacio político y de deconstrucción del tratamiento histórico, que resalta la importancia de actores políticos o de la agencia política de los sujetos; y la postura de la frontera como un constructo antropológico, es decir, que comprende que las fronteras son arbitrarias y artificiales.

Identificar un problema social implica tomar en cuenta las perspectivas de varios actores con intereses diversos, por lo que la toma de la decisión final sobre el origen o causa y la solución es un proceso complejo. Lo anterior se dificulta aún más cuando los problemas y las soluciones son compartidas entre dos espacios distintos, como es el caso de las fronteras o del espacio binacional. En este contexto

se pueden observar dos componentes: las políticas públicas y el espacio binacional de cooperación. En cuanto a las políticas públicas, los elementos a considerar son los problemas sociales, los actores políticos, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones, el marco legal, los procedimientos, manuales, tramitología, programas y proyectos, beneficiarios, recursos económicos y humanos, los grupos de presión o de oposición, los tomadores de decisiones, los intereses, la percepción ciudadana, la opinión pública, el ejercicio de poder, entre otros, lo que hace más complejo el actuar en el espacio de la frontera.

En esta área, el ciclo de políticas públicas que comprende de manera general la definición del problema abarca el establecimiento de la agenda, la formulación, el seguimiento y la evaluación; tiene varias ventajas, como permitir identificar la secuencia, el marco de referencia para la acción y el seguimiento. Es útil para el control ciudadano y ofrece una mirada en conjunto del proceso. Pero también expone inconvenientes, ya que representa una síntesis artificial de los problemas y de las soluciones propuestas, no describe la interacción continua con la política o los actores políticos y, sobre todo, nos invita a entender que el planteamiento de una política no es cíclico, sino lineal, y que en un espacio binacional mantiene un enfoque legal.

La tipología de las políticas en el contexto binacional se relaciona generalmente con un enfoque interinstitucio-

nal, con alcance a mediano plazo, sectorial, regional y de difícil medición de su desempeño o de sus resultados. Por otra parte, el concepto de fronteras implica: demarcación geopolítica (poder), ficción, división cartográfica, simbólico, límite visible e invisible, bicultural, desigualdad, conflictos, porosidad, comercio, negocios, mercado negro, barreras, muros, peligro, diferencias, separación, discriminación, flujos migratorios, defensa, contraste, disuasión, asimetrías, interculturalidad, crecimiento económico, acuerdos, convenios, remesas, actividades transfronterizas, beneficios legales en ambos lados, internacionalización, apertura social, cultural, ventajas económicas y accesibilidad a las tecnologías.

Con todo este tipo de nociones no es fácil definir y construir políticas públicas y, como lo veremos en los artículos sobre atención a migrantes, feminicidio, expresiones artísticas, el atrapamiento y la dotación de infraestructura es la sociedad civil; el principal actor para impulsar las acciones es el gobierno en una zona binacional.

En primer lugar, Bertha Esperanza Vargas presenta el panorama de la transformación del fenómeno migratorio, de flujos de personas de manera individual —generalmente hombres solos— a flujos de caravanas o contingentes integrados por familias completas que incluyen a menores. La autora presenta información de experiencias de violencia que padecen las personas y reflexiona sobre la nueva modalidad de migración que rebasó la capacidad de atención por parte de las institucio-


nes gubernamentales en ambos lados en la frontera, donde las organizaciones no gubernamentales fueron quienes subsanaron la falta de atención.

Ameyalli González Parada escribe sobre la influencia de los grupos del crimen organizado en la violencia dentro de un contexto fronterizo, particularmente de la violencia contra las mujeres, por medio del emblemático asunto de los feminicidios en Ciudad Juárez. Reflexiona sobre el rol fundamental de diversas organizaciones de la sociedad civil en el impulso de una política pública para la prevención de este tipo de violencia. Las condiciones de seguridad para las mujeres son distintas en Juárez y El Paso; la sociedad civil representa una vía efectiva “que tiene la ciudadanía para exigir, vigilar e intervenir en los casos de violencia de género ante la impunidad de las autoridades”.

Citlalli Alicia Murillo Martínez pone el acento en la diversidad y convergencia cultural donde coexisten varias formas de atender y de responder a la cotidianidad y, por tanto, pudieran representar una oportunidad para la elaboración de políticas públicas culturales. Para la autora, las realidades disímiles de un contexto fronterizo ofrecen un espacio de oportunidad para la inclusión de voces en diversas expresiones, por lo que la política cultural es un reto en ambos lados de la línea divisoria internacional.

Por su parte, Karla Iroazem Delgado reflexiona sobre el endurecimiento de la política migratoria de

los Estados Unidos que ha tenido consecuencias para las personas migrantes en su tránsito por México. La política restrictiva que se enfocó en identificar a los migrantes como carga política, económica, social y cultural provocó el fenómeno de “atrapamiento” en México, afectando el ámbito individual, los tiempos para el desplazamiento y las condiciones sanitarias de las personas migrantes. La autora explica cómo las acciones requieren de colaboración binacional además de que deben orientarse con un enfoque de derechos humanos.

Finalmente, David Guevara Cargango expone el caso de dotación de infraestructura de diversos proyectos deportivos y de recreación, de manera particular la construcción de una arena de rodeo, y analiza la falta de participación tanto local como regional en la toma de decisiones. Deja en claro la falta de acuerdos y las formas horizontales en que se tratan los asuntos públicos y que carecen de una visión que considere la situación fronteriza en que se realiza para integrar las ventajas, como en este caso lo son el turismo y la realización de eventos conjuntos. 



**DO
SSI
ER**

29

Luis Roacho Aguilera. "Algún muro de Juárez", 2022.
Fotografía de: Luis Roacho Aguilera.

Los albergues ante la migración

Bertha Esperanza Vargas Reyes*



La migración ha sido un fenómeno presente a lo largo del tiempo. Sin embargo, este ha ido en aumento desde el 2018 con flujos diferentes a lo que solían ser. Décadas atrás, quienes

salían de sus lugares de origen generalmente eran hombres solos en busca de mejores oportunidades económicas. Los nuevos flujos migratorios están más orientados a unidades familiares, donde migran papá, mamá, hijos e hijas, familias monoparentales e incluso niños, niñas y adolescentes no acompañados.¹

Ciudad Juárez es una localidad que tiene como una de sus principa-

les características estar conformada por un alto porcentaje de población migrante proveniente de diferentes estados de la república. No obstante, a partir de 2018, tras la presencia de caravanas migrantes, este municipio se convirtió en uno de los espacios de recepción de personas de origen extranjero procedentes en su mayoría de países del triángulo norte centroamericano —Honduras, Guatemala y el Salvador—. Este fenómeno ha sido fluctuante y diferenciado, por lo que se han presentado olas de población de otros países como Cuba, Haití, Brasil, Ecuador y, en los últimos meses del año 2022, Venezuela. Todos estos grupos comparten un mismo objetivo: cruzar hacia Estados Unidos.

Los altos flujos migratorios y las múltiples caravanas que arribaron a la localidad generaron una demanda

Fecha de
recepción:
2023-02-20

Fecha de
aceptación:
2023-03-06

DO
SSI
ER

30

* Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales, UACJ.

¹ Emiliano Ignacio Díaz Carnero, "Los protocolos de protección a migrantes y la externalización de asilo en la frontera México-Estados Unidos. El caso de Ciudad Juárez-El Paso", en *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. 25, 2020.

de atención que rebasó a las instituciones gubernamentales, pues los pocos albergues existentes sobrepasaron su capacidad para la atención. Esto conllevó a que en 2018 se acondicionara un espacio público, el gimnasio del Colegio de Bachilleres, para acoger a las caravanas migrantes. A partir de este evento comenzaron a hacinarse grupos de hasta diez o más personas en viviendas pequeñas, pues no tenían recursos para costear hoteles. Esta condición implicó que cada vez se adaptaran más espacios como albergues provisionales en lugares tales como iglesias, asociaciones civiles, comedores, casas particulares, etc., que terminaron integrando una red de albergues en la ciudad.

Partiendo de este contexto, se analiza el papel de los albergues como una respuesta emergente a la migración en Ciudad Juárez a partir de un grupo de discusión realizado en un albergue de la localidad en mayo del 2022, en el que participaron siete personas procedentes de Honduras y una de México, tres mujeres y cinco hombres.

Los albergues y la población migrante

Pese a los esfuerzos gubernamentales por brindar respuestas inmediatas a las contingencias derivadas de los flujos migratorios, han sido las organizaciones no gubernamentales quienes hacen frente a este fenómeno

y quienes han brindado, en mayor medida, el soporte ante la llegada de miles y miles de personas migrantes. Con aciertos, y también deficiencias, han brindado un techo y alimento a quienes, de no tener esta opción, estarían expuestos a la intemperie.

Durante los trabajos con el grupo focal se compartieron las diferentes experiencias de las personas migrantes en su tránsito por México, desde la salida de sus lugares de origen, hasta la llegada a la región de Ciudad Juárez-El Paso. Externaron que durante su trayecto vivieron experiencias violentas dentro de este país: extorsiones, asaltos, violaciones a mujeres (madres e hijas) e, incluso, fueron testigos del asesinato de compañeras y compañeros de viaje. Dichas referencias se hicieron principalmente con respecto a lugares del sur del país.

En cuanto al norte, las experiencias han sido un tanto más amenas, aunque no para todos los casos. Algunas de las personas que llegaron a la ciudad no contaban con recursos económicos para pagar un lugar donde hospedarse ni siquiera para solventar su alimento y el de su familia, por lo que incorporarse a un albergue fue su única opción. Respecto a ello, se les ha dado un mejor trato: cuentan con un lugar donde dormir, con alimento y atención médica cuando se ha requerido —es de saberse que este último punto no está presente en todos los espacios—. Además, han conformado redes de apoyo entre las mismas personas que ahí viven.

A pesar de cubrir ciertas necesidades básicas, coincidieron en que no se sienten con seguridad aun dentro de dicho espacio. De las personas extranjeras, la mayoría no cuenta con un permiso o documento para permanecer legalmente en el país, por lo que salir del albergue se vuelve casi impensable debido al recurrente temor de que alguna autoridad los detenga y deporta a sus países de origen. Por otro lado, no es algo nuevo el hecho de que Ciudad Juárez ha sido catalogada durante largo tiempo como uno de los lugares con mayor violencia donde, de acuerdo con los datos que presenta Díaz Carnero, los homicidios dolosos en esta localidad han pasado de una tasa de 19.34 en 2015 a 80.66 por cada 100 000 habitantes en 2019.

Por ello, el problema de seguridad es central para las personas que compartieron sus experiencias, ya que, en múltiples ocasiones señalaron a la Policía Federal como responsable y perpetradora de violencia y extorsiones. Incluso, afirmaron que esta institución está íntimamente relacionada con ciertos cárteles y que se mantienen en comunicación con retenes de sicarios, sobre todo en el sur del país.

Desafortunadamente, esto no es un hecho aislado. También refirieron eventos similares en la localidad. Un evento significativo para ellos y que les atemorizó fue la entrada de un grupo criminal al albergue, grupo que portaba armas largas. Posterior a esto,

llegó la policía y tras una revisión al lugar, sin haber encontrado ninguna evidencia, se retiró. Los participantes comentaron que eso los desconcertó y que comenzaron a cuestionarse sobre el papel real de las autoridades frente al crimen organizado, pues ellos mismos encontraron varias armas. Entonces, ¿cómo era posible que la policía no lo constatará? Por esto concluyen que ambos grupos están integrados por las mismas personas. Hechos como este sólo acentúan su desconfianza en las autoridades mexicanas.

Reflexión final


Es evidente que existe un problema social derivado de la migración en el mundo. Esto se ha evidenciado en localidades como Ciudad Juárez tras el aumento de los flujos migratorios y no precisamente por el hecho de migrar —porque este es un derecho humano de cualquier persona—, sino porque la capacidad de respuesta de los distintos niveles de gobierno es rebasada y, por tanto, son las organizaciones no gubernamentales quienes brindan opciones cuando el gobierno se encuentra tan limitado.

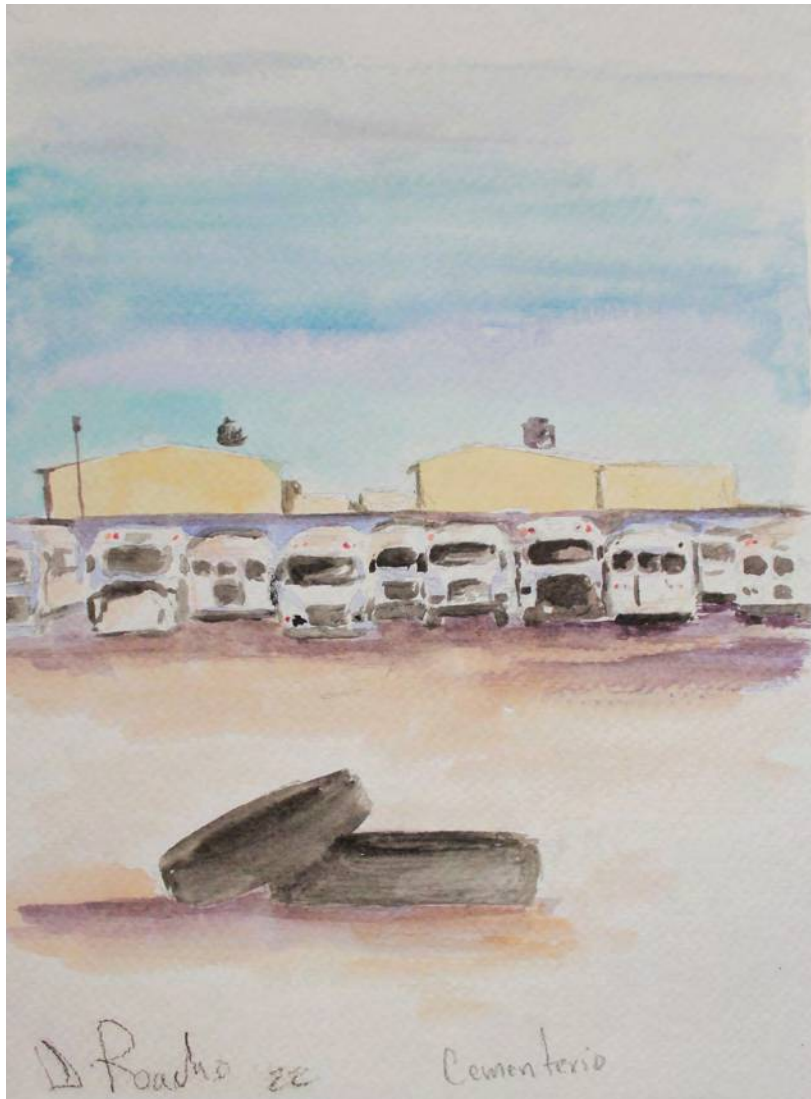
Empero, a pesar de que las organizaciones no gubernamentales fungan como actores clave y estratégicos, es importante tener en cuenta que están sujetas a la financiación de asociaciones internacionales, el apoyo de la sociedad o los recursos que el gobierno les da para operar, lo

que también puede limitar la atención y su calidad.

En definitiva, las dinámicas sociales y las respuestas dadas por distintos actores coadyuvan a posicionar ciertos asuntos en la agenda pública, así como a plantear nuevos puntos de partida para la creación de estrategias, programas o políticas públicas dirigidas a tratar de dar soluciones puntuales.

Finalmente, cabe destacar que esto no es un trabajo que competa

sólo a uno u otro actor, sino que debiera ser un esfuerzo conjunto de los tres niveles de gobierno, las organizaciones no gubernamentales y también la sociedad civil, pues cada uno puede aportar distintos elementos que fortalezcan la atención y las opciones que se brindan para propiciar el respeto de los derechos humanos de quienes migran, sean extranjeros o de origen mexicano. 



Luis Rocho Aguilera. "Aerojuarez 2", 2022.
Fotografía de: Eduardo I. Reyes Vásquez.

DO
SSI
ER

Los feminicidios en Ciudad Juárez

Ameyalli González Parada*



La violencia de género es un tema delicado para México, pues desde hace tres décadas se ha posicionado como uno de los países con un mayor número de condenas con relación a la vio-

lencia contra las mujeres. La creciente influencia de los grupos del crimen organizado no ha hecho más que recrudecer la violencia que viven las mujeres en el día a día en la región de la frontera norte del país, territorio clave para estos grupos.

Ciudad Juárez se configura como un caso especial entre el resto de la frontera norte, desde que en el año 2001 saltó a la atención internacional el emblemático caso González y otras vs. México, también conocido como el caso “Campo algodoner”, el cual

marcó un antes y un después en la creación e implementación de políticas públicas en materia de género en el país. Ciudad Juárez es considerada como una de las ciudades más violentas del mundo y de las más peligrosas para las mujeres, pues tan sólo en el 2020 se presentaron 600 homicidios, de los cuales el 50% no se investiga.

El caso Campo algodoner

El caso Campo algodoner llegó a poner el ojo de la atención pública en la situación de desigualdad que vive la mujer con respecto al hombre en la sociedad mexicana. La condena emitida el 16 de noviembre del 2009 por la Corte Interamericana de Derechos Humanos exigió al Estado mexicano la implementación de medidas para prevenir y combatir todas las formas de violencia contra las mu-

Fecha de recepción:
2023-02-20

Fecha de aceptación:
2023-03-06

DO
SSI
ER

34

* Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales, UACJ.

jeros, así como el respeto a sus derechos humanos de acuerdo con el Protocolo de Estambul.¹

Llegar a visibilizar el caso y establecer responsabilidad por parte del Estado mexicano supuso un camino difícil para las víctimas y sus familias debido a que la ineptitud y machismo de las autoridades policiacas y de la fiscalía entorpecieron y dilataron las investigaciones sobre las ocho jóvenes desaparecidas. En este punto, la sociedad civil organizada fue, y sigue siendo, una importante línea de contención para la ciudadanía tratándose de violencia de género. Fue a partir de la presión ejercida por medio del activismo y de la vía jurídica que el caso de los feminicidios en Ciudad Juárez pudo posicionarse en la agenda pública. Asociaciones como Abogados Democráticos A. C., el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, Red Ciudadana de No Violencia y por la Dignidad Humana y Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer A. C., jugaron un rol fundamental para que se implementaran las políticas de violencia de género en todo el país, pues sin su apoyo y esfuerzos conjuntos la creación e implementación de medidas para prevenir y atender la violencia contra la mujer hubieran tardado más tiempo en considerarse.

De la política pública de violencia contra la mujer

Las medidas que en ese entonces se implementaron se crearon para asegurar los derechos humanos de las mujeres, por lo que se reformó todo el aparato jurídico mexicano para cumplirlas. Una de las reformas más importantes fue la inclusión del tipo penal del feminicidio, pues antes del caso Campo algodnero todo asesinato violento hacia una mujer era tipificado como homicidio, lo que no sólo contemplaba penas más bajas, sino que se dejaba de lado la perspectiva de género y no ayudaba a visibilizar los tipos de violencia que experimentan las mujeres, como la doméstica, sexual o económica.

Otra de las medidas que se tomaron fue la implementación de programas de asistencia social y jurídica para las víctimas de violencia de género como una forma de prevención del feminicidio por medio del fortalecimiento del Instituto de la Mujer. Desde ese entonces, la política pública que se ha seguido va encaminada a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.²

A pesar de los esfuerzos realizados en este aspecto, la violencia contra la mujer y los feminicidios no han terminado en Ciudad Juárez; cada semana se sigue reportando la desaparición de una mujer. Desde el caso del campo

¹ Corte Interamericana de Derechos Humanos, Caso González y otras (“Campo algodnero”) vs. México. Sentencia de 16 de noviembre de 2009. CIDH, 2009.

² Víctor Abramovich, “Responsabilidad estatal por violencia de género: comentarios sobre el caso “Campo Algodnero” en la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, en JA, fasc., 10, 2013.


algodonero los feminicidios y las desapariciones de mujeres no han hecho más que aumentar, por lo que vale la pena preguntar: ¿qué está fallando?

Una respuesta se encuentra en el mismo actuar de las autoridades. El machismo asentado en el personal de las instituciones es uno de los principales problemas que frenan la correcta implementación de los programas y protocolos para prevenir y sancionar la violencia hacia las mujeres, empezando por el más sencillo y fundamental de todos: la capacitación de las autoridades y el personal que labora en las instituciones. La policía como primera línea de acción en caso de violencia de género sigue presentando reticencia a capacitarse sobre las leyes existentes en atención a la violencia de género, pues el personal policiaco se niega a asistir o permanecer en las capacitaciones, surgiendo conflictos recurrentes entre los capacitadores y las fuerzas policiacas, principalmente con los policías hombres.

La impunidad y negligencia de las autoridades que deben atender e investigar los casos de violencia se ven influenciadas entonces por el machismo de la sociedad mexicana, en el que aún es difícil considerar a la mujer como un igual y como un sujeto de derechos.³ El desinterés de las autoridades por adoptar una perspectiva de género ha creado una ineficacia en el acceso a la justicia para las víctimas de violencia de género. Esto se ve reflejado en la cantidad de casos a los que la Fiscalía les ha dado “carpetazo” y

en la desestimación en la presentación de denuncias sobre violencia doméstica y sexual. Además, se percibe en el poco interés por investigar las denuncias de desaparición, calificándolas como escapadas juveniles y juzgando las situaciones en las se dieron y en las que se cometieron los feminicidios, tal como pasó con Esmeralda Castillo Rincón, Jessica y otras víctimas mortales en la frontera. Sus familias y los colectivos de la sociedad civil seguirán luchando desde el activismo y a través de los canales jurídicos para lograr justicia para las mujeres, tanto de Ciudad Juárez como de todo México, y un ambiente libre de violencia para la mujer.

Reflexión final

Aún falta un largo recorrido para alcanzar una igualdad social y jurídica de la mujer en la frontera y en el resto del país. La situación actual de violencia en la ciudad obliga al replanteamiento del accionar de las autoridades del Estado mexicano, así como del entorno de violencia machista hacia las mujeres en la vida diaria, especialmente al vivir en un ambiente fronterizo que permite una comparación con el contexto de seguridad que se vive en la ciudad vecina de El Paso. Asimismo, la sociedad civil como un ente organizado sigue representando la vía más efectiva que tiene la ciudadanía para exigir, vigilar e intervenir en los casos de violencia de género ante la impunidad de las autoridades. 

³ Raffaella Schiavon, Erika Troncoso y Deborah L., “El papel de la sociedad civil en la prevención de la violencia de género contra la mujer”, en *Salud Pública de México*, vol. 49, 2007, pp. 337-340.

Expresiones artísticas urbanas:

pendiente en el diseño de políticas
públicas en la frontera

Citlalli Alicia Murillo Martínez*



El quehacer del diseñador de políticas públicas¹ exige de su capacidad creativa y de síntesis para integrar la agenda de los asuntos públicos. Además, se demanda de su aptitud para priorizar el diseño y ejecución de proyectos con base en los intereses, recursos disponibles, acuerdos previos entre los grupos de poder, la prevalencia de un tema y si éstos se traducirán o no en un problema social que pueda ser resuelto por un gobierno.

Para el caso de Ciudad Juárez, a este proceso se le suma la naturaleza de ser una ciudad fronteriza en la que convergen manifestaciones con influencias culturales que se insertan en la cotidianidad, con frecuencias y ritmos propios. En este sentido, el politólogo Yehezkel Dror² planteó la exigencia de hacer *innovaciones paradigmáticas* para el campo de las ciencias de la política, que incluyen; romper las fronteras entre las ciencias sociales y de decisión, incorporando una disciplina mayor que tenga como foco de atención una mirada hacia la elaboración de políticas públicas, en el sentido de utilizar el conocimiento y la racionalidad para el tratamiento

Fecha de recepción:
2023-02-20
Fecha de aceptación:
2023-03-06

**DO
SSI
ER**

* Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales, UACJ.

¹ Se entiende por políticas públicas a “aquellas que se ocupan del conocimiento del y en el proceso de toma de decisiones (oficiales, semioficial y no oficiales) en el orden público y civil [...], en cuyo interés está la importancia del conocimiento de la decisión y dentro de la decisión (Harold Lasswell, “La concepción emergente de las ciencias de políticas”, en Luis Aguilar (ed.), *El estudio de las políticas públicas*. México, Porrúa, 1992, pp. 105-117.

² Yehezkel Dror, “Prolegómenos para las ciencias de políticas”, en Luis Aguilar (ed.), *El estudio de las políticas públicas*. México, Porrúa, 1992, pp. 119-147.

de los conflictos sociales, al tiempo de aceptar el conocimiento tácito y la experiencia como partes complementarias; aceptar la incorporación de los valores en el estudio de las ciencias de la política, así como tener sensibilidad respecto al tiempo, considerando en todo momento el pasado y también el futuro; la mejoría de los métodos de elaboración de política; y aceptar los métodos extra racionales e irracionales, ya que aportan conocimiento a partir de procesos creativos.

Sobre este postulado, el enfoque de “la investigación en políticas públicas: debe su orientación hacia los problemas, y su solución [....]. En donde se evita la postura de ‘neutralidad valorativa’ que consiste en afirmar que la ciencia social debería ser totalmente objetiva”³ y que coincide con lo dicho por Harold Laswell quien afirma que “cuando al científico se le solicita que considere propósitos valorativos, rápidamente descubre conflictos en la cultura y en la propia personalidad”.⁴

Ambos autores llaman también a la priorización del enfoque multidisciplinario de las ciencias de políticas junto a la necesidad de que el diseñador de política pública tenga una cabeza multidisciplinaria, con vasos comunicantes entre las manifestaciones sociales y los problemas públicos.

En este sentido, el diseñar instrumentos para incidir en realidades tan disímiles como la frontera entre Ciudad Juárez y El Paso implica la inclusión de las voces que interpretan las realidades valiéndose de medios de expresión literales (como los escritores, investigadores o periodistas) o figurados plasmados a través de narrativas ficcionales que sirven como válvula de escape, como agente emancipador que señala hacia dónde dirigir la atención y la intención libertaria de *nombrar*. Con esto, “no quiere decir que considere el fenómeno literario o artístico desde puntos de vista extraestéticos”⁵ sino que cumplen también con la encomienda de ser un instrumento de protesta plasmada en las letras.

El proceso de la literatura semeja el proceso de justicia en donde el escritor se presenta ante un jurado para ofrecer “un testimonio de parte” en donde encara sus posicionamientos, se confiesa mientras “renuncia a ser imparcial o agnóstico, [porque] toda crítica obedece a preocupaciones de filósofo, de político, o de moralista”.⁶

Porque la literatura se expresa en la música que describe los paisajes de movimiento, apatía y agotamiento alrededor de Juárez, en la voz de Bob Dylan, en su canción “Just Like Tom Thumb’s Blue”; habla a través de los poemas de Agustín García o en la na-

³ William Ascher, “La evolución de las ciencias de políticas”, en Luis Aguilar (ed.), *El estudio de las políticas públicas*. México, Porrúa, 1992, p. 181.

⁴ Lasswell, *op. cit.*, p. 107.

⁵ José Carlos Mariátegui, *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2007, p. 193.

⁶ *Ibid.*, p. 192.

rrativa del periodista Arturo Chacón, develando las formas de organización de los jóvenes sicarios juarenses; es la voz de la premiada escritora Elpidia García y su web maquilas que matan; es Armano Borjon Parga y su *Rosa de los vientos* que sube a la tribuna a defender esta frontera de quienes la llaman la Sodoma y les corrige nombrándola la Atenas magnífica. Son las canciones de protesta en las retas de rap, del barrio, en el *ska*, en el *graffiti* y en las redes sociales en donde “el artista que en el lenguaje del pueblo escribe un poema de perdurable emoción que vale en todas las literaturas, mil veces más que el que, en lenguaje académico o, escribe una acrisolada pieza de antología”.⁷

Es en esa literatura en la que se encuentra un motivo y la fuerza para manifestarse, protegida por la gente de la diana que significa el develar las verdades que incomodan. El poder de la palabra cierra filas frente a la injusticia, convirtiéndose en la flor que prueba que sí existió cada detalle relatado.

En la historia colectiva de la frontera están los dos únicos escritos de Diana, la cazadora de Juárez, la mujer mitad mito quien, el día en que ella y sus compañeras fueron violentadas por dos choferes de autobús, simplemente tomó venganza y los mató. Pero no fue todo. La autonombra Diana,

la cazadora, se convierte en verbo y deja su mensaje escrito:

Creen que porque somos mujeres somos débiles y puede ser que sí, solo hasta cierto punto pues aunque no contamos con quien nos pueda defender y tenemos la necesidad de trabajar hasta altas horas de la noche para mantener a nuestras familias, ya no podemos callar estos actos que nos llenan de rabia. [...] las mujeres juarenses somos fuertes.⁸

Así, este personaje real de Juárez apuntó hacia la justicia de letras y sangre, para ella y para todas. Tuvimos entonces “así proclamada, categóricamente, la autonomía, la individualidad del verso. La estética del anarquista que no podía ser otra”, sino libertaria; “¿Quién sabe de cuántas oscuras potencias, de cuántas contrarias verdades está hecha un alma como la suya?”⁹

Más que poemas, somos poesía que se encarga y camina somnoliente a la maquila, somos caligramas cruzando un puente que describen las nuevas formas de precarización social fronteriza y las críticas políticas que renacen como “arte realista, en la sociedad proletaria [...] que tiene más de épica que de novela propiamente dicha”.¹⁰

Son las microhistorias de trámites consulares, las novelas negras policiacas que describen realidades que todos sabemos, pero que no podemos

⁷ *Ibid.*, p. 223.

⁸ La Redacción, “Policía de Chihuahua va por ‘Diana, la cazadora de choferes’”, en *Proceso*. México, 3 de septiembre de 2013.

⁹ Mariátegui, *op. cit.*, pp. 256 y 276.

¹⁰ *Ibid.*, p. 198.



comprobar, y es en esos cuentos urbanos en donde encontramos la “evidente la presencia de un generoso idealismo político y social”.¹¹ En este sentido, estamos de acuerdo con Ascher, cuando plantea que “la filosofía de las ciencias de política rechazó también las pretensiones neoconductistas de una condición ‘científica’ de base superior” dado que, para él, analizar y prescribir políticas es más exigente que sólo plantear las “grandes teorías”.


Reflexión final

En esta línea de pensamiento, la propuesta de *innovación paradigmática* propuesta por Dror cumple con el objetivo para avanzar en la apertura de observar el diseño de políticas públicas desde otras miradas que sean capaces de integrar nuevas dimensiones y que no se quede únicamente cerrada a los modelos positivistas, sino que, por ejemplo, se abra paso a cuestiones extra e irracionales, pues habrán de sumar como parte de la diversidad existente en las sociedades.

Entre las principales innovaciones que este autor propone están la ruptura de las fronteras tradicionales, el cubrir los vacíos de la distinción acostumbrada entre investigación pura y aplicada; el concomitamiento tácito, el conocimiento instrumental y normativo deben ser sensibles en el tiempo con interés en las metas políticas, no aceptar la actitud de tomar o dejar, se

ocupan de la contribución del conocimiento sistemático.

Bajo esta luz, la propuesta es integrar a los colectivos artísticos y a sus obras como insumos válidos para la generación de políticas públicas, visión que dista en muchos sentidos de la concepción unilateral y cerrada que estandarizaba las estrategias que no respetan a las singularidades de cada región, no valoran su diversidad, ni atienden sus intereses ni la habilidad de quienes tienen experiencia y conocimiento de la evolución y tratamiento de los problemas sociales en cada localidad.

Otro de los retos significativos de la apropiación de este enfoque es la popularización de los nuevos conceptos junto al acompañamiento de los planificadores en las comunidades y colectivos artísticos para confeccionar sus propios proyectos, dejando atrás el paradigma clásico de los “especialistas” deciden sin margen para la participación de todos los interesados en la solución del problema, al tiempo de fomentar los mecanismos de participación ciudadana, diseño, implementación, evaluación, rendición de cuentas, transparencia, coherencia y eficacia. Así, se genera la activación social mediante la participación de mayor número de personas comunes en la vida pública mediante los mecanismos de participación ciudadana para observar las acciones de gobierno. 

¹¹ *Ibid.*, 224.

Migrantes centroamericanos “atrapados”

en Ciudad Juárez

Karla Iroazem Delgado Hernández*



A lo largo del tiempo, las personas se han desplazado continuamente de su lugar de origen hacia otros lugares y los gobiernos han implementado políticas que limitan o impiden la entrada de personas consideradas indeseables o que representen algún riesgo o peligro para sus habitantes. Lo que hace algunos siglos fueron murallas rodeando las ciudades, hoy se expresan en forma de muros, vallas y leyes restrictivas que tienen la misma función que las murallas en su

momento y que impactan la dinámica fronteriza.

En el caso de la frontera de México con Estados Unidos, diferentes hechos ocurridos en ambos países a partir del siglo XXI, principalmente los ataques a las torres gemelas en Nueva York en 2001 y posteriormente la guerra contra el narcotráfico en México durante el gobierno de Felipe Calderón, propiciaron que las leyes norteamericanas que regulan la entrada de personas las enfocaran como una carga no solamente política y económica, sino social y cultural y que incorporaran mayores restricciones.

De esta manera, aparece la condición de *entrapment*, o “atrapamiento”,¹ en personas migrantes en las ciudades de acogida y tránsito, específicamente

**Fecha de
recepción:**
2023-02-20
**Fecha de
aceptación:**
2023-03-06



41

* Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales, UACJ.

¹ Guillermina Gina Nuñez y Josiah McC Heyman, “Entrapment Processes and Immigrant Communities in a Time of Heightened Border Vigilance”, en *Human Organization*, vol. 66, núm. 4, 2007, pp. 354-365.

en el caso de Ciudad Juárez a partir de la llegada masiva de personas migrantes en 2018, la contingencia sanitaria por COVID-19 y el cierre de fronteras, así como las medidas que desarrolló el gobierno para su atención.

Antecedentes

A partir de 1994 comienza la construcción del llamado “muro fronterizo” que delimita las fronteras geográficas y pone en evidencia la asimetría existente entre estos dos países, cuestión que se agravó con la implementación de los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP, por sus siglas en inglés) en 2019 y posteriormente la pandemia provocada por el COVID-19 en 2020. Además, la puesta en marcha del Título 42 como medida sanitaria para evitar la propagación de esta infección a los habitantes estadounidenses obligó a las personas migrantes a permanecer en México en espera de la resolución de su solicitud de asilo y sus citas en la corte de migración, limitando su movilidad en Ciudad Juárez, ya fuera por el miedo asociado a la inseguridad o por razones relacionadas al estigma que cargan al ser migrantes indocumentados y las reacciones xenófobas que resultan de ello.

Ante la emergencia de la llegada masiva de inmigrantes a las ciu-

dades fronterizas con Estados Unidos, en enero de 2019 se comenzaron a implementar los MPP convenidos entre el gobierno de Donald Trump y el Estado mexicano para atender esta “crisis migratoria”², lo que permitió a la autoridad enviar a los migrantes de regreso al país contiguo del cual vinieron para enfrentar el proceso de remoción fuera de Estados Unidos.

Marco legal

A partir de finales del 2018 se da un incremento constante en las solicitudes de asilo emitidas desde Ciudad Juárez, lo que implicó la implementación de diferentes estrategias por parte del Consejo Estatal de Población (COESPO)³, como censar y llevar un conteo de los solicitantes —quienes eran originarios de distintos lugares como Cuba y Centroamérica, además de personas mexicanas desplazadas— con la finalidad de agilizar las demandas y establecer un orden.

De esta manera, a principios del 2020 con la pandemia por COVID-19 se cerraron las fronteras de forma indefinida y los trámites de asilo se detuvieron, por lo que los solicitantes de asilo debían esperar la resolución de la corte estadounidense desde México, quedando confinados en las ciudades fronterizas y enfrentando diferentes di-

² Rafael Alarcón, “Solicitantes de asilo a Estados Unidos a la espera en ciudades fronterizas mexicanas”, en *Anuario CIDOB de la Inmigración 2019*, 2019, p. 98-111.

³ María Inés Barrios de la O y Alma Rosa Lizárraga Ramos, “Atrapamiento migratorio y el reajuste de los espacios de atención en la frontera norte de México ante la COVID-19”, en *Diarios del terruño*, núm. 12, 2021, pp.46-67.

ficultades, como precariedad económica, falta de acceso a servicios públicos y estigmatización de la población local.

Procesos de atrapamiento

El fenómeno de atrapamiento, o *entrapment*, incluye la presencia de procesos múltiples y simultáneos, desde el nivel personal (como discapacidades físicas) hasta el contexto regional y nacional (inmigración y política fronteriza). Además, distintos elementos, como las políticas migratorias y sanitarias restrictivas agudizadas a partir de la pandemia por COVID-19, confluyen para generar dicho estado.

Según datos de El Colegio de la Frontera Norte, en el contexto particular de Ciudad Juárez, la situación de atrapamiento para poblaciones susceptibles a protección internacional o en situación de movilidad se gestó previo a la pandemia, evidenciando que cada vez es más complicado buscar y obtener la condición de asilo,⁴ aunado al proceso de confinamiento propio de la infección, la inseguridad y el poco conocimiento de la ciudad. Por lo anterior se entiende que estos procesos de atrapamiento no sólo coexisten, sino que a menudo interactúan en forma de realidades tanto subjetivas como observables, ya sea en forma de un muro fronterizo y lo que representa o en el rechazo de las personas hacia el extranjero. Así, estos elementos se

refuerzan mutuamente y reducen la capacidad de la persona para escapar de la red paralizante.

De esta manera, el *entrapment* crea un sistema de confinamiento para los migrantes que se encuentran en los diferentes albergues locales, ya sean de la sociedad civil o alguno de los que implementaron los gobiernos municipal y federal, donde las personas migrantes pueden experimentar una condición de estigma de ambos lados de la frontera. Por un lado, las autoridades norteamericanas cierran las fronteras para impedir la propagación del virus y obligan a los solicitantes de asilo a permanecer en México; por el otro, fungen como contenedores de personas que se encuentran en una situación de desventaja por su situación migratoria.

Por lo tanto, estos procesos de *entrapment* y las limitaciones de la movilidad deben ser considerados retos importantes en los diseños de programas y políticas fronterizas, dirigidos a las poblaciones que viajan de manera irregular, especialmente en áreas fuertemente vigiladas como la frontera México-Estados Unidos.

Asimismo, el muro que divide Ciudad Juárez y El Paso es una medida del gobierno que tiene un doble significado para las personas en situación de movilidad. Simboliza lo cerca que se encuentran de lograr su “sueño americano” y lo lejos que están de alcanzar sus objetivos, ya que da cuenta de su

⁴ María Inés Barrios de la O, Emilio Alberto López Reyes y Rodolfo Rubio Salas, *Flujos migratorios y COVID-19. Las experiencias de los espacios filtro y de tránsito en Ciudad Juárez, México*. Colef, 2020, p. 39.






Albergue y comedor para migrantes en Ciudad Juárez.
Fotografía de la autora.

condición de migrantes irregulares y de su poca probabilidad de cruzar a los Estados Unidos en un contexto de cierre de fronteras.

Reflexión final

Al considerar el grupo de elementos revisados, se puede hacer una triangulación que implica considerar la parte normativa y los procedimientos que se hacen de manera rutinaria, como las deportaciones y las solicitudes de asilo,

con la parte práctica que tiene que ver con la espera de esas resoluciones del lado mexicano en un contexto totalmente ajeno a lo conocido. Los gobiernos llevan a cabo acciones con fundamentos políticos en entornos fronterizos que requieren de colaboración bilateral, que impactan positiva o negativamente en personas de ambos lados de la frontera y es por ello por lo que tales acciones deben estar encaminadas a proporcionar bienestar a las personas migrantes como parte de los derechos humanos a las que son acreedoras. 

Toma de decisiones y participación ciudadana

David Guevara Camargo*



El propósito de este trabajo es examinar el camino que lleva a la decisión de una política pública y resaltar la necesidad de la participación ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales.

Se analiza el proceso por el que se tomó la decisión de asignar un predio para el esparcimiento en una zona habitacional ubicada al suroriente de la ciudad, de manera concreta, la construcción de una arena de rodeo donde se practique ese deporte y sea un atractivo turístico que desarrolle la economía del sector.

Pocos espacios para el esparcimiento

La zona suroriente de Ciudad Juárez, frontera con Estados Unidos, se caracteriza por la carencia de atención en diversos rubros, como la falta de infraestructura, agua potable, alumbrado público, recolección de basura, pavimentación, transporte público, seguridad, espacios públicos y de recreación, por mencionar algunos. En esta zona periférica también hay rezagos económicos y las condiciones laborales reducen las posibilidades de diversión. A partir del 2001, se implementó la construcción de un desarrollo habitacional en todo este sector debido a la demanda de vivienda de población

Fecha de recepción:
2023-02-20
Fecha de aceptación:
2023-03-06



45

* Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales, UACJ.

inmigrante procedente del interior del país con expectativas laborales.

El desarrollo de vivienda de interés social en esta zona de la ciudad se ha convertido en un nuevo cinturón de miseria y segregación. Al pertenecer a una zona industrial que emplea en su mayoría a trabajadores migrantes en distintas maquiladoras, la población requiere de una infraestructura que les permita un mejor acceso a sus lugares de trabajo, servicios públicos y lugares de entretenimiento adecuados a sus intereses, como la práctica de un deporte.

Un proyecto con poca consulta

A finales de 2021 el municipio de Ciudad Juárez anunció la construcción de diversos proyectos deportivos y de recreación para el año 2022 con un presupuesto de 102 millones de pesos. Entre estos proyectos se encuentra la construcción de una arena de rodeo, que pudiera ser planteada como parte de una visión binacional para conectar deportiva y culturalmente la franja fronteriza entre Estados Unidos y México.

Sin embargo, la construcción de dicha arena se destinó a una zona del suroriente de la ciudad, en los fraccionamientos Parajes de San Isidro, Parajes de Oriente y la colonia Carlos Castillo Peraza, enfrente del Centro de Bachillerato Tecnológico y de Servicios 270. La construcción comenzó en agosto

de 2022, lo cual provocó la oposición al proyecto por parte de algunos vecinos del lugar, de la comunidad educativa de la zona y de una liga de fútbol (Liga Parajes de Oriente) que usaba el predio para sus actividades deportivas.

El problema de asignación del predio para la construcción de un complejo de esparcimiento tiene que ver con una limitada consulta a los vecinos, a especialistas urbanos y a las sugerencias del cuerpo de regidores del Municipio. Por otra parte, el presidente municipal Cruz Pérez Cuéllar informó que la Dirección de Desarrollo Social llevó a cabo una encuesta a vecinos del predio donde se reportó un 70% de aceptación al proyecto en la zona.¹ No obstante, no hubo consulta pública en las colonias involucradas y evitaron consultar la propuesta con las instancias educativas que se vieron afectadas.

En sesión de Cabildo en octubre de 2022, en la que participaron algunos miembros de la zona en cuestión, uno de los alumnos del CBTIS expresó que no estaban en desacuerdo con la construcción de una arena de rodeo, sino en que se construyera en esa propiedad cercana a la escuela y a varias casas habitación que la rodean. Además, subrayó la necesidad de resolver otro tipo de problemas en la colonia, como la pavimentación, el alumbrado y la seguridad. El presidente Pérez Cuéllar señaló que la decisión del municipio responde a la necesidad de crear espacios de recreación para los habitan-

¹ Al menos hasta el 12 de noviembre de 2022 no se había publicado el resultado de las encuestas.

tes de la zona, ya que el acceso a estos espacios es problemático y los hace dirigirse a lugares que les son distantes, como el Parque Central o la Plaza de la Mexicanidad. El sector no cuenta con un centro comercial cercano y no hay áreas deportivas en la zona.

Una de las ligas de futbol de jóvenes y niños había utilizado el terreno en disputa para llevar a cabo sus actividades. Además, en ese lugar se realizaban actividades comerciales y de colaboración para ayudar a vecinos en problemas. Al iniciar las actividades de construcción del proyecto de la arena de rodeo se ha removido toda la actividad comunitaria que se desarrollaba en el predio.

Por otro lado, para la construcción de un proyecto como el que pretende implementar el municipio el predio no cuenta con las condiciones requeridas por la normativa urbana reflejada en documentos como el Diagnóstico de la Zona Periurbana de Ciudad Juárez y Polígono de Actuación Talamás para Vivienda Nueva en la Zona Periurbana Suroriente.

El proyecto también ha sido cuestionado por urbanistas como Marina Contreras Saldaña, quien señala que el Polígono de Actuación indica que es un subcentro urbano y centro de distrito, es decir, no hay infraestructura y equipamiento suficiente. Además, se requiere crear un nuevo polo económico, así como equipamiento para la zona. Además, el tipo de suelo no es el adecuado para este proyecto de construcción según el

documento elaborado por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) la Carta Urbana, así como el texto Normatividad del Plan de Desarrollo Urbano Sostenible.

Ante la inconformidad de vecinos de las colonias afectadas por el proyecto, el Cabildo solicitó la comparecencia del director Juan Escalante en la sesión ordinaria número 27 ante los regidores, los representantes de la liga de rodeo, de vecinos y de alumnos del CBTIS 270. El cuestionamiento principal fue la creación de un “elefante blanco” al construirse una infraestructura como la arena de rodeo sin contar con fondos suficientes para darle mantenimiento. Ante esto se propuso el mantenimiento de instalaciones que pueden servir al objetivo, como el Lienzo Charro Adolfo López Mateos, del cual se tiene una partida en el presupuesto.

¿Una decisión vertical?

Ahora bien, ante la desaprobación de la población del sector, el cuestionamiento de especialistas en urbanismo, al no coincidir con documentos emitidos por las instancias como el IMIP y por la normatividad urbana y al ser cuestionada la construcción en sesión de cabildo, ¿por qué se quiere llevar a cabo un proyecto de 24 millones de pesos? ¿Qué función tienen las instancias de consulta si no se toman en cuenta?

Los canales de comunicación no funcionaron o se restringieron, los ve-


cinos que estuvieron presentes en la sesión de cabildo afirmaron no haber sido notificados del proyecto hasta el inicio de la construcción. Al mismo tiempo, esta desinformación revela la ausencia de organización vecinal que pueda comunicar o gestionar algún problema común.

Es frecuente que las decisiones tomadas desde una perspectiva política vertical no reconozcan necesidades vitales de la comunidad. Al no tomar en cuenta la autoridad a la población u otras instancias especializadas, el proceso de comunicación y de toma de decisiones se vicia y provoca conflictos. Sin una atención a la propia estructura de gobierno (comités de vecinos, funcionarios, instancias de investigación) con canales abiertos y voluntad de diálogo se dificulta la oportunidad de responder a los problemas de la comunidad y se merma la formación y fortalecimiento de la participación ciudadana. Uno de los retos del gobierno municipal y su política pública es la democratización de las decisiones en cuanto a la planeación urbana.

Reflexión final

El caso expuesto de la construcción de una arena de rodeo en un espacio con un destino y con afectaciones y oposiciones deja claro que el reto para una política pública es la conexión con la ciudadanía que permita una mejor gestión de los problemas sociales de forma apropiada

y lograr la resolución de conflictos de forma eficiente. Además, queda pendiente la discusión sobre la conveniencia de presentar proyectos binacionales en la frontera como la práctica de un deporte.

Sin tomar en cuenta la estructura vecinal autónoma en donde se diriman los problemas comunitarios o se realicen consultas sobre temas que la ciudadanía demande, los resultados en los proyectos urbanos tendrán fisuras. Cuando las decisiones vienen sólo del aparato gubernamental, del dirigente de cada ámbito de gobierno o del grupo burocrático sin conocer realmente la situación de la comunidad, la política democrática es simulada. Es importante contar con una base social que detecte y demande servicios, opine y coopere con la solución de los problemas de la comunidad. Los actores involucrados tienen el reto de la negociación en las decisiones, sin politizar y sin que predomine el interés de un solo sector. 



DI DAC TI KÓN

Luis Roacho Aguilera. "Solo así dicen la verdad",
2021, (detalle).
Fotografía de: Eduardo I. Reyes Vásquez.

Lo excepcional de la escritura

Lizeth Solorio Arreola*



Se dice que los humanos están en constante cambio, el hombre de ayer no es el mismo de hoy ni será el mismo de mañana. Es fácil pensar que las personas son el

cambio que mueve a todo el universo, pero ¿en realidad lo son? Sobra decir que han existido transformaciones desde que el hombre aprendió a crear fuego: se vuelve sedentario, empieza la agricultura, se yerguen las primeras civilizaciones, hay conocimiento y globalización. Decir que el hombre mesopotámico es igual al del siglo XXI raya en lo absurdo, mas —en el fondo— el ser humano sigue siendo el mismo. Lo sigue siendo porque

su actitud no cambia, sigue creando, construyendo y, más importante aún, sigue preguntando.

El cuestionar nuestros alrededores no es una característica única del ser humano. Los animales —a base de prueba y error— juegan con su entorno y comprenden que hay cosas de las que son capaces y de otras no tanto. Sin embargo, por más inteligentes que puedan llegar a ser, los animales no tienen la capacidad de crear un método de trabajo, de atenerse a él hasta obtener las respuestas a las preguntas que ocupen sus mentes. Hubo curiosidad en el primer hombre que vio el fuego y hay curiosidad en el hombre moderno que cuestiona el desarrollo de la sociedad.

Uno de los temas que interesa mucho a todos es la comunicación. La capacidad de comunicarse es y ha

Fecha de
recepción:
2022-06-02

Fecha de
aceptación:
2022-07-29



50

* Estudiante de Licenciatura en Literatura Hispanomexicana, UACJ.

sido objeto de estudio, pues ya sea de forma oral o escrita, las palabras tienen el poder de cambiar el mundo, de apaciguar o de incitar a la acción. De ahí el interés por la Retórica, el estudio de la composición de los discursos y sus efectos. Debe tener algo verdaderamente interesante o curioso, ya que no se trata de una nueva disciplina. Ésta se remonta hasta la época del esplendor griego. Aristóteles habló de ella, Quintiliano cuestionó cuál era su fin, Tomás de Aquino trató de estructurarla. Hay múltiples definiciones acerca de la Retórica, pero ¿cuál es la correcta?

En su *Retórica*, Aristóteles la define como la “facultad de teorizar lo que es adecuado en cada caso para convencer”.¹ Si bien puede resultar un poco ambigua y abierta, su definición habla acerca de algo importante: convencer. El convencer es un tema recurrente no sólo en la definición propuesta por Aristóteles, también Platón lo menciona en sus *Diálogos*. Por un lado, la Retórica trata de usar el lenguaje y los conocimientos para convencer a alguien —ya sea a una persona en específico o al público general— de una cuestión que nosotros defendemos. Así, se establece teóricamente lo que es convincente en cualquier caso que se proponga. Si un hombre es magno en este arte podrá defender incluso aquello que no cree.

Aristóteles menciona también que la Retórica es “la antístrofa de la Dialéctica”.² Suena complicado en principio, pero lo que quiere decir es que ambas disciplinas son parecidas en el sentido de que las dos son saberes de orden formal-lógico totalmente independientes de la Ética. Si bien comparten algunas características, la definición de Platón es diferente a la de Aristóteles. En *Diálogos* —*Gorgias*, específicamente— menciona que es “una de las artes que se sirve mucho del discurso [...] con relación al conocimiento par e impar”.³ Esto es dicho desde el personaje de Sócrates, a quien Gorgias responde que la Retórica “tiene por asunto los más grandes de todos los negocios humanos [...] y los más importantes”.⁴

Al reflexionar sobre las definiciones que da Platón es importante mencionar que su discurso es descaradamente antisofista y antirretórico. Para el griego, la Retórica no es nada más que un simple ejercicio de persuasión que tiene como fin distraer al público. A lo que él le da verdadera importancia es a la Dialéctica, a la cual cataloga como el arte de la discusión. Una idea que Platón intenta exponer en sus diálogos es que la objetividad —*episteme*— siempre prevalecerá sobre lo subjetivo —*doxa*—. A pesar de haber vivido durante el mismo periodo histórico, es posible apreciar cómo entre Aristóteles y Platón existían ideas di-

¹ Aristóteles, *Retórica*, I2, 1355b25.

² *Ibidem*, I2, 1356a25-26.

³ Platón, *Gorgias*. 451a.

⁴ *Ibidem*, 450c.

ferentes, ideas que se extenderían en siglos posteriores.

Quintiliano, por su parte y basándose en modelos de Cicerón, contempla que “el fin de la Retórica es el persuadir”,⁵ mencionando que la elocuencia es una virtud necesaria en ella. Sin embargo, en el capítulo XI de su obra *Instituciones oratorias*, ahonda y es más específico con los otros fines que esta puede llegar a tener, a los cuales agrupa en tres: enseñar, mover y deleitar. En *Diálogos*, Platón hace hincapié que cualquiera es capaz de defender algo en lo que no cree, pero para Quintiliano esto no debe ser así. El retórico señala la importancia de tener un fin ético, algo que no se deje llevar por el dinero o pasiones ajenas que no tengan lo justo como brújula.

Con el conocimiento de los distintos puntos de vista de tales autores y filósofos, ¿es factible llegar a una indiscutible definición de la Retórica y establecer cuál es su fin? No realmente. Ninguna de las definiciones dadas es incorrecta, pero tampoco significa que deban convertirse en máximas inmutables. Tal vez en el siglo XXI algunas de las ideas de Quintiliano o de Tomás de Aquino parezcan anticuadas, pero todas convergen en que la Retórica es un arte que tiene como fin la persuasión. Para Platón no todo tema era digno de ser dialogado, mientras que Aristóteles ofrece —en su obra— temas generales para ser tratados. Es

en casos como estos cuando la perspectiva histórica prueba ser de ayuda. Mientras haya alguien que desee seguir analizando y escribiendo, la Retórica seguirá evolucionando.

El ser humano siempre ha tenido la necesidad de plasmar sus sentimientos, desde las antiguas y rupestres figuras en cuevas hasta los petrarquistas poemas de los Siglos de Oro. Al escribir, el hombre comunica no sólo emociones, sino ideas complejas que quizá interesen a otros. Lo excepcional de la escritura es que en ella cabe cualquier tema: miedo, amor, filosofía, muerte...en fin. Si algo puede escribirse, habrá alguien dispuesto a hacerlo.


Es posible analizar toda obra literaria a través de los aspectos mencionados ya que no son parte de una disciplina aislada. Palabras son palabras y con los conocimientos básicos de Retórica se tiene la capacidad de estudiar cada una de ellas. Un texto no necesariamente debe ser un poema para contar con figuras retóricas, pues las metáforas, comparaciones e hipérbolos abundan en la narrativa diaria. De la misma manera, no importa que el autor no destaque visiblemente las partes del discurso, estas se encuentran implícitas, listas para ser encontradas por quien se atreva a buscarlas y cumpliendo el propósito para el que fueron utilizadas, ya sea convencer o persuadir a alguien de algo.

La importancia de examinar un texto con ayuda de la Retórica no reside en la obra misma, sino en

⁵ Marco Fabio Quintiliano, *Instituciones oratorias*. II, XV, 1.

confirmar los conocimientos expuestos por los grandes filósofos siguen siendo vigentes. No se requiere desmenuzar una epopeya soberbia o un soneto complicado para comprender los elementos de los que trata la Retórica sobre el discurso. Sólo es necesaria la paciencia, la disposición y los deseos de entender una obra que leamos o de componer un texto de nuestra autoría. La Retórica no conoce idiomas; tanto un texto en alemán como uno en español serán estudiados bajo los principios de Aristóteles, Quintiliano o Platón.

Si bien es cierto que cuando vayamos al supermercado nadie nos

preguntará por las partes de un discurso según la *Retórica* de Aristóteles o cuáles son las clasificaciones de las figuras retóricas según Cicerón, se trata de un conocimiento que resulta muy útil en el amplio sistema de comunicación. Ya sea dentro de las obras literarias, ya en las propuestas políticas, en los planteamientos de los científicos o en la discusión filosófica siempre es agradable encontrar un orden. Las palabras ayudan a expresar los sentimientos, las ideas, pero será a través de los conocimientos retóricos que se logre explicar si un discurso ha sido bien ordenado y se ha codificado en un lenguaje universal. 



Luis Rocho Aguilera. "Recursivo", 2014.
Fotografía de: Luis Rocho Aguilera.

DI
DAC
TI
KÓN

El diario interactivo

para potenciar el aprendizaje de inglés en México

Marisela González Simental*
Lizette Drusilla Flores Delgado**



Debido a la globalización, el inglés ya no es un lujo sino una necesidad para afrontar la competitividad de un mundo en constante transformación. Es por ello necesario desarrollar habilidades y aptitudes de escritura del inglés para que los estudiantes mejoren sus competencias comunicativas en esta lengua. Debido a esto, el inglés es una de las asignaturas integradas al sistema educativo de México. Desafortunadamente, la cualificación académica de esta len-

gua en los estudiantes de secundaria y nivel medio superior en el país es insuficiente. Sólo el 3% de los alumnos egresados de secundaria cuentan con los conocimientos y habilidades de inglés requeridas para ese nivel y un 79% de los alumnos desconocen totalmente la lengua.¹ Esta situación pone al estudiante de nivel medio superior en desventaja, ya que al ingresar a la universidad se le exigirá un nivel de inglés mayor para el cual no estará preparado.

Asimismo, durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto, Aurelio Nuño, secretario de Educación Pública, reconoció que habían fallado los programas diseñados para

Fecha de
recepción:

2022-05-09

Fecha de
aceptación:

2022-09-13



* Estudiante de la Maestría en Innovación Educativa, UACH.

** Profesora investigadora en la UACH.

¹ Miguel Székely, Jennifer L. O'Donoghue y Hortensia Pérez, "El estado del aprendizaje del inglés en México", en Jennifer L. O'Donoghue, *Sorry. El aprendizaje del inglés en México*. México, Mexicanos Primero, 2015, p. 86.

enseñar inglés en México, por lo que urgía implementar nuevas estrategias de aprendizaje de este idioma. ¿Qué pueden entonces hacer los docentes de inglés para mejorar la competencia lingüística de sus estudiantes?

El uso del diario interactivo como estrategia de aprendizaje podría ser la solución para que los alumnos de educación básica y media superior incrementen sus conocimientos, habilidades y dominio del inglés, estén mejor preparados cuando ingresen a la universidad y puedan así convertirse en profesionistas más competentes. El diario en inglés ha demostrado ser beneficioso en estudios realizados en diversas partes del mundo, principalmente en Europa y Asia. No obstante, el uso de esta herramienta no se ha explorado a profundidad en el contexto latinoamericano. El presente artículo presenta las características y los beneficios aparentes del uso del diario interactivo en inglés, así como los resultados preliminares de la investigación que las autoras tienen en curso.

El diario interactivo es un cuaderno por medio del cual el docente y el estudiante se comunican con la escritura en inglés y se usa como herramienta de trabajo para enriquecer el aprendizaje de dicho idioma. Asimismo, es un registro donde los estudiantes anotan los eventos que ocurren durante el día. El diario es escrito

a mano y organizado por fechas donde se expresan sentimientos, pensamientos y experiencias personales.

Como se mencionó, esta herramienta actualmente se utiliza en Europa y en Asia. En Irán, por ejemplo, se pidió a los estudiantes de Inglés como Lengua Extranjera la escritura de dos diarios sobre varios temas durante el curso. Después de analizar las entradas de 136 diarios, se comprobó que los estudiantes no sólo mejoran su escritura, sino que aprendieron más vocabulario que los que no los hicieron.² Por otro lado, una investigación en España que se realizó para enseñar español a estudiantes que hablaban inglés, señala que quienes escribieron sus diarios interactivos mejoraron la organización de pensamientos, desarrollando una actitud positiva hacia la escritura de una segunda lengua y expresaron mejor sus pensamientos y sentimientos en relación con diferentes temas que se trataron en clase.³ Escribir un diario en inglés es promover la escritura entre el escritor (estudiante) y el lector (docente) y al hacerlo en un cuaderno físico permite a los estudiantes ser más selectivos con la información a medida que desarrollan su procesamiento cognitivo.

Una de las ventajas de esta estrategia es que promueve la fluidez en la escritura, como sucedió en la Universidad de Guayaquil. Este es-

² Nazli Azodi, Ahmadreza Lotfi y Ahmad Ameri-Golestan, "Collaborative Writing Practice through Online Learning: Insights from Iranian EFL Learners' Perceptions", en *International Journal of Foreign Language Teaching and Research*, vol. 8, núm. 29, 2020, pp. 165-184.

³ José Villalobos, "Uso del diario interactivo para fomentar la escritura en ELE: volviendo al papel y al lápiz", en *Matices en Lenguas Extranjeras*, núm. 11, 2019, pp. 45-75

tudio se realizó con estudiantes de Informática y tuvo como objetivo explorar la efectividad de los diarios como herramienta para fomentar el desarrollo de la habilidad de escritura en inglés. El 86% de los estudiantes que escribieron los diarios incrementaron el número de palabras escritas y promovieron la fluidez en la escritura. Además, se observó que los estudiantes desarrollaron sus habilidades de comunicación al mismo tiempo que mejoraron su inglés.⁴

Por otro lado, en China, en donde la escritura se considera una habilidad difícil de desarrollar, se realizó una investigación con 319 estudiantes. Se midieron las mejoras observadas respecto a la gramática del inglés y la redacción, resaltando que todos los estudiantes compartieron con el docente y sus compañeros sus ideas relacionadas con la materia y otros temas.⁵ Asimismo, se han llevado a cabo estudios similares con estudiantes de Lingüística y Literatura Inglesa, en donde los hallazgos han corroborado que estos no sólo han mejorado su escritura y su relación con el docente, sino que sus habilidades de redacción han sido superiores a las de los grupos de control.

Los resultados obtenidos en estos estudios despertaron la inquietud de las autoras de explorar el uso de esta herramienta en nuestro

contexto, en la ciudad de Chihuahua, México. El estudio de corte mixto se está realizando en una escuela particular de inglés con una muestra de 8 adolescentes. Los resultados preliminares han sido alentadores, ya que los estudiantes han mejorado en su gramática y han incrementado su vocabulario notablemente. Del mismo modo, la implementación del diario ha promovido el pensamiento crítico y la organización de ideas y los adolescentes han logrado mejorar aspectos relacionados con la redacción como la puntuación, selección de temas y revisión de la información. Los participantes también muestran mejoras en su fluidez al escribir y al hablar en inglés. Como consecuencia de esto los estudiantes están aprendiendo en una segunda lengua mientras escriben y aparentemente están aprendiendo a pensar en inglés.

A pesar de los beneficios encontrados al escribir el diario interactivo, la implementación de esta herramienta no ha sido fácil. Una de las desventajas que está afrontando la escritura de la sociedad moderna es que está viviendo una era en que a los estudiantes ya no se les enseña a escribir a través de una instrucción formal. Los estudiantes constantemente escriben textos usando la tecnología, en especial el Internet, que permite comunicación diferida o en tiempo

⁴ Claudio Federico Malo Toledo, "El diario como instrumento para potenciar la habilidad de escritura del idioma inglés en universitarios", en *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, vol. 3, núm. 3, 2020, pp. 149-157.


⁵ Ting Sun y Chuang Wang, "College Students' Writing Self-efficacy and Writing Self-regulated Learning Strategies in Learning English as a Foreign Language", en *System*, vol. 90, núm. 3, 2020, pp. 1-17.

real a través de Facebook, Snapchat, WhatsApp, Instagram, etc. En estas redes sociales, en lugar de palabras se utilizan emoticonos, imágenes, audios con pequeños textos incluidos que se hacen desde teléfonos inteligentes o dispositivos móviles.

Por otro lado, existen redes sociales como LinkedIn, cuyos usuarios son personas con interés profesional que publican mensajes escritos claros y concisos. Sin embargo, estos textos a pesar de ser sustanciosos carecen de un uso adecuado de gramática puesto que no son muy extensos. Todo esto con el tiempo ha ido disminuyendo las habilidades de escritura y la capacidad crítica en los estudiantes, por lo que es necesario recurrir a los diarios para promover el pensamiento crítico y la organización de ideas que tanta falta hace a los estudiantes de hoy en día.⁶

Como se mencionó anteriormente, al escribir los estudiantes se hacen más selectivos con la información al mismo tiempo que desarrollan su procesamiento cognitivo. El estudiante asume un papel protagónico porque escribe sobre el tema que desee convirtiéndose en el escritor y el o la docente en el lector; esto le permite escribir sobre sus sentimientos o vivencias haciendo el aprendizaje más significativo. Así, la escritura del diario en inglés ayuda a los estudiantes a desarrollar la creatividad y la autorreflexión ya que estos no sólo aprendan gramática

e incrementen su vocabulario, sino que aumenten la calidad y cantidad de producción escrita en un idioma extranjero. Se ha demostrado que los diarios en inglés no motivan a los estudiantes únicamente en el aprendizaje de este idioma, sino que han tenido efectos positivos al incrementar la autoconfianza, organización de ideas, creatividad, pensamiento crítico y, por ende, el arte de escribir en los estudiantes.

De acuerdo con las experiencias descritas, vale la pena explorar la implementación del diario interactivo para potenciar el aprendizaje del inglés como lengua extranjera. Los diarios pueden innovar y enriquecer las estrategias de aprendizaje, así como desarrollar el pensamiento crítico y creativo y mejorar las habilidades de reflexión y redacción de los estudiantes a un bajo costo. 

⁶ José Villalobos, "Uso del diario interactivo...", *op. cit.*

Luis Roacho Aguilera

Eduardo Ismael
Reyes Vásquez*



"Autorretrato". Luis Roacho Aguilera



Artista visual juarense, egresado de la Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y docente de la asignatura de Pintura en la misma institución.

Su obra va encaminada en la búsqueda de una postura artística juarense que refleje elementos cotidianos. Su principal interés de expresión radica en el sur poniente de la ciudad y sus piezas proyectan espacios, objetos y sujetos del entorno fronterizo que simbolizan una realidad social comunitaria. En su propuesta, el artista establece diálogos que invitan al espectador a identificarse en su obra, ya que utiliza algunos índices y alegorías intencionadas para guiar un recorrido de formas que se vinculan con su contexto común, no sólo con su propuesta visual, sino también con la


inclusión de materiales poco convencionales como lona o cartón usados como soporte para algunas piezas. Su obra ha sido exhibida en lugares como Ciudad Juárez, Guadalupe, Durango y Torreón a nivel nacional; así como, en Estados Unidos y Europa en las ciudades de El Paso, Denver y Amersfoort, respectivamente.

Las técnicas y temáticas a las que recurre aluden a las formas e intenciones transgresoras que se perseguían en las primeras vanguardias del arte contemporáneo como el impresionismo o el postimpresionismo. Volver a lo anterior, la mimesis y la descontextualización de escenas que están allí, pero se vuelven invisibles ante la cotidianidad de la mirada del ciudadano, son los ejes que permean esta narrativa. En paralelo, su propuesta plástica remite a un reacontecer de la imagen que apela a la memoria social colectiva como parte de sus insumos inspiracionales. Su proceso creativo inició

* Docente en el Instituto de Arquitectura Diseño y Arte, UACJ.

con interpretaciones visuales de notas periodísticas y fotografías de su rutina plasmadas en diferentes técnicas. En sus trabajos más recientes ha ampliado su horizonte hacia una notable búsqueda por visibilizar escenas cotidianas de la dinámica social juarense. Su paleta cromática se constituye principalmente de tonos terrosos, ocre y grisáceos que, apoyados con la mezcla con aceite y aguarrás, buscan reproducir las diversas tonalidades que se aprecian en la ciudad.

Su programa iconográfico está construido a partir de recursos estilísticos del espacio público, la industria maquiladora, lotes baldíos, basura, paisaje urbano, fauna de la ciudad, infraestructura emblemática, espacios intervenidos o abandonados, rótulos publicitarios, marcas populares, diver-

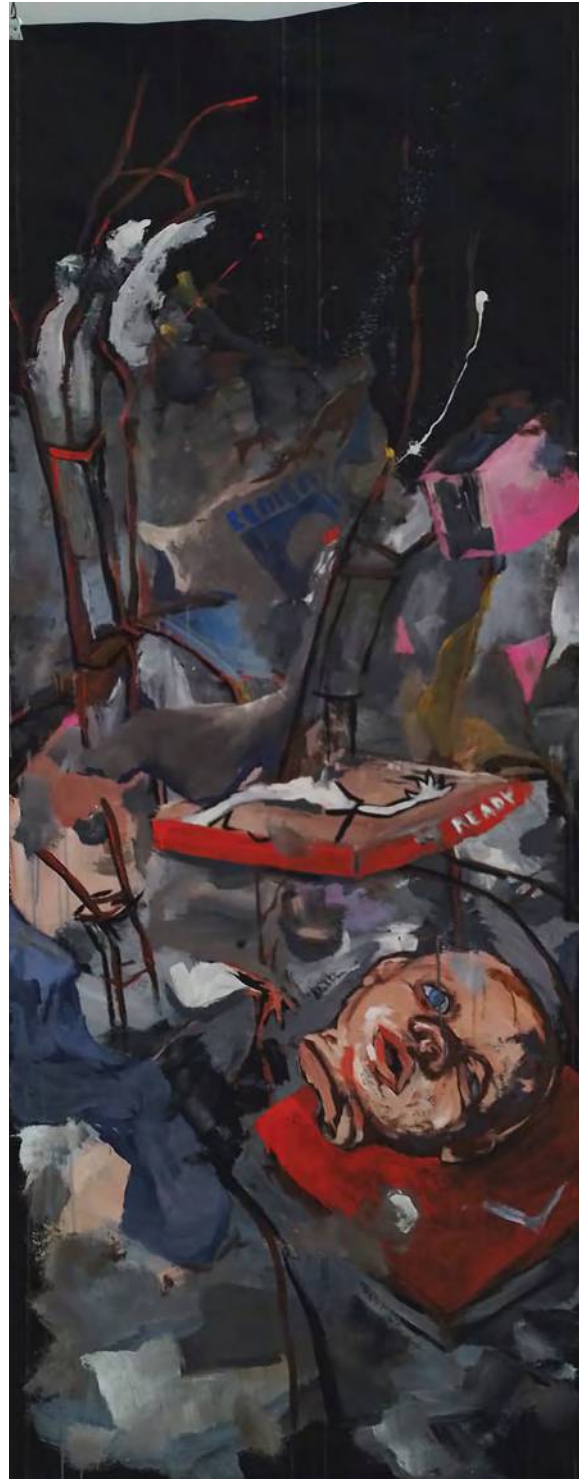
sas manifestaciones de violencia y el transporte público. Todos sus tópicos están dirigidos a pensar en cómo el ciudadano se enfrenta a su cotidianidad desde sus propias subjetividades. Su trabajo invita al espectador a sumergirse y ser interpelado por los códigos visuales que guían la experiencia estética que propone en su trabajo. Su decisión por abordar estos ejes se debe en gran parte a que el artista fue influenciado e inspirado por las formas iconográficas del entorno donde creció, una colonia periférica llamada Lucio Blanco. Todas estas dimensiones del artista, su obra y su vínculo con Juárez, nos exhortan a pensar en Luis Roacho como un cronista de la ciudad que visibiliza y empodera formas que la dinámicasociopolítica de los circuitos hegemónicos ha callado. 



Luis Roacho Aguilera. "Era", 2019.
Fotografía de: Eduardo I. Reyes Vásquez.



Luis Rocho Aguilera. "Sin título", 2022.
Fotografía de: Eduardo I. Reyes Vásquez.



Luis Rocho Aguilera. "Sin título", 2022.
Fotografía de: Eduardo I. Reyes Vásquez.



Luis Rocho Aguilera. "Presagio", 2021.
Fotografía de: Eduardo I. Reyes Vásquez.



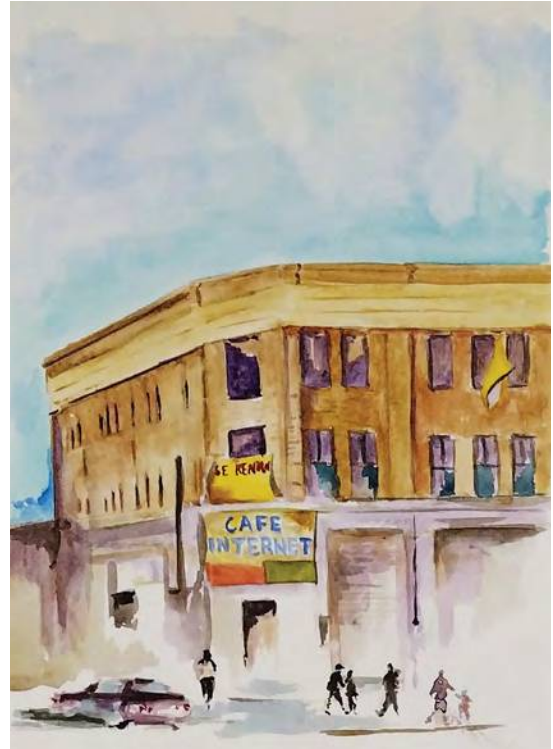
Luis Rocho Aguilera. "Aquí había un cuerpo", 2022.
Fotografía de: Eduardo I. Reyes Vásquez.



Luis Rocho Aguilera. "Sin título", 2022.
Fotografía de: Luis Rocho Aguilera.



Luis Rocho Aguilera. "Talamás", 2022.
Fotografía de: Luis Rocho Aguilera.



Luis Rocho Aguilera. "16 de septiembre", 2022.
Fotografía de: Eduardo I. Reyes Vásquez.



Luis Rocho Aguilera. "Catedral", 2022.
Fotografía de: Eduardo I. Reyes Vásquez.



Luis Rocho Aguilera. "El señalado", 2017.
Fotografía de: Eduardo I. Reyes Vásquez.



BA ÚL

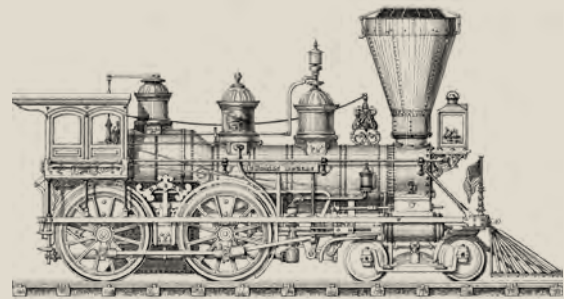
Luis Rocho Aguilera. "Sin título", 2022, (detalle).
Fotografía de: Eduardo I. Reyes Vásquez.

Caminos de fierro

Víctor Orozco*



La historia de los ferrocarriles se remonta a los comienzos de la Revolución Industrial en Inglaterra, durante la década de 1820, donde se empezaron a construir las primeras locomotoras de vapor y los trenes arrastrados por ellas. En unas cuantas décadas, el novísimo medio de transporte se extendió por el mundo y se convirtió en el primer signo de la modernidad, que distinguía a los países ricos de los pobres. “Tantas millas o tantos kilómetros de vías férreas tienes, tanto vales en el universo de la civilización”, parecía ser la divisa del siglo XIX.



LOCOMOTIVA AMERICANA.

Europa occidental y los Estados Unidos se colocaron en la vanguardia de este movimiento rumbo a un futuro de realizaciones y felicidad, como ilusoriamente se ofrecía. Norteamérica ostentaba en fecha tan temprana como 1858 alrededor de 25,000 millas de vías, según el libro que comentaremos en líneas abajo.

En 1864 México vivía una guerra desigual que lo enfrentaba al imperio francés, poseedor por entonces del

* Maestro Emérito de la UACJ y Miembro de la Academia Mexicana de la Historia.

ejército más poderoso del globo. Desde años previos y aún en medio de las adversidades originadas en las guerras civiles se habían realizado esfuerzos para construir el primer ferrocarril que uniera al puerto de Veracruz, principal salida y entrada para el comercio exterior, con la capital de la República.

Ese año se publicó el libro *No- ciones prácticas sobre los caminos de fierro* por el ingeniero mexicano Santiago Méndez, diplomado en prestigiosas academias francesas. Este volumen sigue siendo una curiosidad histórica, no obstante sus reediciones, que nos revela el interés y el afán de muchos mexicanos por instalar en el país un sistema de transporte ferroviario y también el alto grado de conocimientos que sobre el tema se había alcanzado. La obra de Méndez se centra con precisión en los aspectos y problemas técnicos del tendido de los caminos de fierro, así como de los trenes, pero

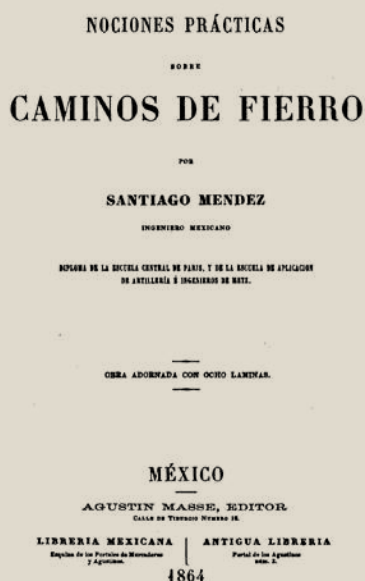
también aborda la cuestión económica y las formas distintas empleadas en los diversos países para financiar las costosas obras.

Comienza exponiendo una convicción que sin duda manifiesta resonancias actuales:

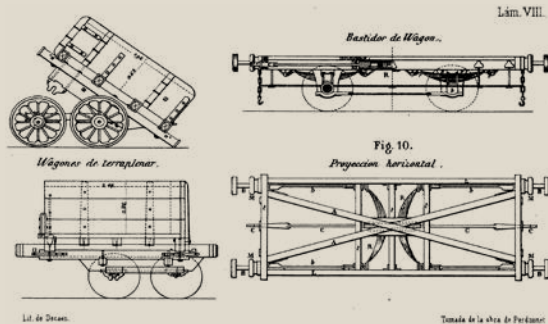
Convencidos del incuestionable interés moral y material que México tiene en mejorar sus vías de comunicación, y sobre todo en el establecimiento de algunos ferrocarriles, nos hemos dedicado desde hace muchos años casi exclusivamente a ese importante ramo de nuestra profesión de ingeniero; y unas veces en nuestras relaciones particulares y otras hablando al público por la prensa, hemos mantenido sin cesar la firme creencia que nos asiste, de que no hay medida política ni económica de la que nuestro país pueda sacar mayores y más inmediatas ventajas, que de la construcción de unos cuantos ferrocarriles.

La síntesis acerca de las máquinas de vapor, la resistencia y características de diversos materiales, el diseño de las vías, las fuentes de energía y combustibles, la compleja inventiva que llevó a la fabricación de las locomotoras —o locomotivas, como les llama—, entre una muy variada temática ofrecida por Méndez, sin duda constituyeron en su tiempo aportes de singular relevancia a la historia de la ciencia y la tecnología así como a su desarrollo.

Debe acreditarse a Méndez un gran y fructífero esfuerzo por trasladar esos saberes monopolizados por los



imperios europeos y los Estados Unidos a México y a Latinoamérica. No se limita a explicar con lujo de detalles cómo se construyen y operan los ferrocarriles, sino que también expone los orígenes, dificultades y aciertos de la política ferrocarrilera seguida en México.



Incluye así varios documentos relativos a la construcción del ferrocarril de Veracruz a México, que por entonces había alcanzado unos cuantos kilómetros, comenzando por un decreto expedido el 5 de abril de 1861 por el gobierno de Benito Juárez, cuando Ignacio Ramírez ocupaba la cartera de

ministro de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. Tal norma contenía la concesión otorgada a Antonio Escandón para la edificación y operación del futuro medio de transporte. Los redactores del extenso articulado de este ordenamiento al parecer no quisieron dejar nada a la interpretación o a las ambigüedades, pues regulan al detalle todas las materias posibles, desde los derechos de vía, las aguas, etcétera, hasta la obligación de construir un ramal a la ciudad de Puebla, porque en el diseño original el tren no pasaría por esta ciudad.

Por la fecha de expedición, se muestra el interés del gobierno por atender el desarrollo económico y de las comunicaciones en el país, apenas salido de la devastadora Guerra de Reforma. Debe recordarse que cuatro meses antes el gabinete presidido por Juárez se había instalado en la Ciudad de México, una vez que se produjo el triunfo de las armas liberales.



Lit. de Decan.

PUENTE DE TRELLIS DE OFFENBURGO



Lit. de Decaen.

ESTACION DEL CAMINO DE FIERRO DEL ESTE EN PARIS.

El apéndice también incorpora estatutos de la empresa, muestras de reglamentos ferrocarrileros como el de Prusia tan puntillosos como pueda uno imaginarse. Por ejemplo, regula con precisiones milimétricas las pendientes y curvas para determinar el número de ruedas en las cuales deberán instalarse “garrotes” o frenos, según sea tren de pasajeros o de mercancías




Lit. de Decaen, México.

CORTE DE LOCOMOTIVA INGLESA.

Tercera de la obra de Perrotin.

—de allí el término de garroteros, dado a los trabajadores encargados de “agarrotar” las ruedas de los vagones—.

La lectura del libro del ingeniero Santiago Méndez, después de siglo y medio de su primera edición, es capaz de proporcionar, además de los evidentes saberes históricos, útiles herramientas para entender el curso de los inventos y de las aplicaciones de éstos en la vida práctica.

Diré, como final, que el autor perteneció a una influyente familia de políticos yucatecos, hijo de Santiago Méndez Ibarra, tres veces gobernador del estado y tío del prestigiado escritor, educador e historiador Justo Sierra Méndez. 







**LIBROS
Y OTRAS
RE
SE
ÑAS**

Luis Roacho Aguilera. "Mina", 2021, (detalle).
Fotografía de: Eduardo I. Reyes Vásquez.

“Fruta amarga”, los roles de la feminidad tradicional en *La lista* de Jennifer Tremblay

Susana Báez Ayala*



El manejo de una lista es una actividad compleja” —exclama la protagonista de *La lista*, obra de Jennifer Tremblay, dramaturga canadiense, actuada por Guadalupe de la Mora, experimentada actriz de la compañía Telón de Arena de Ciudad Juárez, bajo la dirección de César Cabrera.

Asistir a esta puesta en escena implicó el adentrarnos en un ambiente que emula el propuesto por García Lorca en *La casa de Bernarda Alba*: enclaustramiento, silencios (auto)impuestos, sentimientos de frustración, de culpa, de ansiedad, etc. Esto contrasta con lo prístino de las paredes del escenario, en donde se ofrece la imagen de una casa de campo que evidencia su aislamiento social. Si bien la imagen de la escenografía de esta puesta en escena, sugiere el arribo a un espacio en donde predomina la armonía familiar, hallamos que se contrapone con lo que Gastón Bachelard anota en su *Poética del espacio*: “la casa alberga el ensueño, la casa protege al soñador, la casa nos permite soñar en paz”.

La casa, el hogar, que debiera ser el lugar que nos proporcione cobijo, paz, afectos, en la puesta en escena se transfigura conforme avanza el monólogo de la protagonista; nos enfrentamos a la pesadilla del sótano, de lo oculto, del agobio, del enmascaramiento, de la simulación de mostrar una aparente felicidad de la mujer y lo que poco a poco se nos devela: la terrible soledad en la que se halla sumida.

Pronto, el monólogo nos muestra los filones de los imaginarios y realidades que se construyen y deconstruyen en el

* Profesora investigadora de UACJ.

Fecha de recepción:

2022-06-16

Fecha de aceptación:

2022-07-28



día a día del personaje, quien con el deseo de hallar una mayor armonía en su matrimonio, acepta ir a vivir en medio del campo. No obstante, sus expectativas se truecan en la experiencia de padecer lo que Marcela Lagarde denomina los cautiverios de las mujeres: ser para y de los otros, ya sean el marido o los hijos.

—No quiero estar aquí.

—Mi marido dice que eres tú la que quiso venir aquí. Tú insististe en el campo.

—Quise venir aquí para que él estuviera conmigo. Quise venir aquí para alejarlo de todo. Quiero toda su atención. Pensaba en absorber, aspirar a mi marido por completo. Ser su único alimento. Creí que sólo pensaría en verme madurar. Pensé que aquí me volvería dulce. Pero soy una fruta amarga en la ciudad o en el campo. Sigo siendo una fruta amarga. Mi marido sigue teniendo que salir. Y yo sigo teniendo que quedarme. Aquí estoy en este campo muerto.

La mujer nos toma de la mano, nos conduce por el laberinto sin salida de la rutina en el ejercicio de su maternidad y el trabajo doméstico. Las interminables listas que guarda en diversos recodos de las paredes y los objetos de la casa le permiten emular la posibilidad de diálogo que no existe en su mundo, en donde las tareas que como madre, ama de casa, esposa y vecina lleva a la práctica la colocan en una enajenación continua. Las listas suplen los múltiples vacíos simbólicos que la atraviesan: el abandono e indiferencia

del marido, el agobio en el ejercicio de la maternidad, el aislamiento social al que se ve sometida, entre otros.

La propuesta escénica de César Cabrera, experimentado director de Telón de Arena, destaca por su gran poeticidad. Ya nos hemos referido a la blancura de las paredes, debemos resaltar el buen manejo de las luces que recaen en el momento justo para acentuar tanto a la actriz como a los objetos que la rodean: aparatos electrodomésticos, sillas, un perchero, algunas prendas de vestir, que van adquiriendo significado conforme se ahonda en el drama de la mujer. El discurso escénico integra la interpretación del músico Jesús Piña, quien es el compositor de las melodías que apuntalan la historia.

La acción sucede en un escenario que se asemeja a una caja de tráiler, cuyas paredes laterales han sido extraídas y por las cuales se nos revela el drama de esta mujer —y con ella de cientos de otras—. Conforme avanza la trama, el manejo de luces y el juego escénico de los objetos que se hallan en el escenario le permite a la actriz mostrar la rutina cotidiana de esta mujer, mientras que va extrayendo las listas de las actividades diarias de diversos escondrijos de las paredes. A su vez, con los electrodomésticos que se hallan en el escenario rompe el silencio que la rodea, se abstrae para no tomar conciencia de la función utilitaria que cumple en su matrimonio.

Este personaje recuerda a la protagonista de “Lección de cocina” de Rosario Castellanos, quien mientras prepara

la cena para su marido, reflexiona acerca de las implicaciones de haber contraído matrimonio. Mientras prepara la cena para el patriarcal marido, leemos: “Gracias por haberme abierto la jaula de una rutina estéril para cerrarme la jaula de otra rutina”. Se evidencia que las expectativas de la mujer quedaron varadas en un imaginario social que sugiere el casamiento como la realización y felicidad asegurada para las mujeres. No podemos menos que recuperar las ideas de Marcela Lagarde en su libro *Los cautiverios de las mujeres*, en el que desarrolla cómo se impone el ser de y para los otros, enajenándose el yo femenino para asumir un rol subordinado, dependiente, sumiso del masculino. El drama de la mujer se acentúa cuando una vecina le pide apoyo para no morir en el parto, ya que el médico que la ha atendido en los cuatro anteriores nacimientos de sus hijos no ha sido de lo más profesional, poniendo en riesgo su vida. Las múltiples tareas que la protagonista tiene en el hogar, le impiden hacerse un tiempo para ayudar a su vecina a encontrar otro ginecólogo. La mujer fallece en el parto, quedándose la protagonista sumida en el sentimiento de culpa, recrudeciéndose la depresión que sufre por la violencia simbólica del marido.

He tenido oportunidad de seguir la carrera artística de Guadalupe de la Mora. En esta ocasión destaco el cómo le imprime a la puesta en escena la poe-ticidad, lo inefable, lo sutil al mostrar la metáfora del horror de las violencias de género hacia las mujeres. Esto lo consigue transmitir mediante lo lacónico del

discurso de la protagonista, del diálogo ágil, de una dicción por demás adecuada, un manejo plástico del cuerpo, un dominio del espacio, la interpelación visual a quienes asisten como espectadores. Cabe destacar que las butacas se ubicaron de forma paralela a las paredes laterales de la casa, favoreciendo que el público pudiera acceder a la actuación desde cualquier punto de la sala.

Por último, quiero agregar que esta función se tornó significativa dado que fue la última representación que la compañía ofrece en el Foro café Telón de Arena. A decir de Guadalupe de la Mora, la pandemia afectó económicamente el proyecto de este grupo de teatro, que lleva más de quince años en las tablas juarenses, y que no pudo sostener económicamente el proyecto. Ahora, buscarán retomar el trabajo escénico en un foro que se encuentra en el Parque Central Oriente de la ciudad, el cual es necesario acondicionar como foro teatral. Aquí nos lleva a poner en la mesa de la discusión las políticas públicas culturales del municipio que no contemplan el promover el teatro en la localidad de forma continua, siendo el grupo de Telón de Arena una de las compañías más constantes de la región. Baste destacar el libro *Habitación de la escena. 15 años de Telón de Arena: Compañía profesional de teatro en Ciudad Juárez* (2020), en el que diversos actores culturales escriben acerca de los aportes de esta compañía teatral. Esperemos que pronto puedan retomar los escenarios, pues una ciudad sin teatro se nos convierte en un erial.



DOI: <http://dx.doi.org/10.20983/cuadfront.2023.57.18>

Vivencias de profesores y estudiantes en la educación virtual

Pavel Roel Gutiérrez Sandoval*
Elían Márquez Morales**



En su libro *Educación virtual. Los imaginarios de los estudiantes*,¹ Esperanza del Rosario Perera Coello reconoce la importancia de los imaginarios de estudiantes de educación superior, quienes no sólo aducen a lo que se hace en la práctica real y concreta en las clases virtuales, sino a los deseos, anhelos y aspiraciones que tienen respecto a su formación profesional. La investigación entrecruza los imaginarios y la educación virtual en estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH).

El capítulo primero señala las ventajas que ofrece la educación virtual, como lo son el fortalecer el aprendizaje autónomo, el aprendizaje metacognitivo, el manejo de la tecnología y la ampliación de cobertura debido a su característica de asincronía y a la globalización que supone la Internet. Además, se muestran los resultados de la investigación realizada por Edgar Salgado García en la que se exponen las experiencias de estudiantes y docentes de posgrado en la modalidad virtual en la misma UPNECH.

Los resultados dan a conocer que el estudiantado de la UPNECH muestra mayor aceptación por aquellos cursos en los que el personal docente se muestra comprometido con su labor, es decir, que es capaz de escuchar, motivar y manejar un nivel óptimo de exigencia académica. En cambio, por parte del

Fecha de recepción:
2022-06-03
Fecha de aceptación:
2022-07-29



73

* Profesor investigador de la UACJ

** Estudiante de la Licenciatura en Educación de la UACJ/DMNCG

¹ Esperanza del Rosario Perera Coello, *Educación virtual. Los imaginarios de los estudiantes*. México, UPNECH, 2019, 129 pp.

profesorado se expone una preocupación por la baja capacitación en el uso de las tecnologías, aplicaciones o plataformas para impartir clases en línea.

Peimani y Kamalipour muestran experiencias en la enseñanza y aprendizaje en línea en la educación superior al inicio de la pandemia en Reino Unido.² Al respecto, el 70 por ciento del estudiantado de la Universidad de Cardiff muestra mayor aceptación por la modalidad presencial, debido a que en la universidad no son bien aceptadas las clases virtuales por el estudiantado. Se explica la importancia de una educación inclusiva en la que todas y todos se sientan parte de la comunidad estudiantil. El estudiantado no considera que las clases virtuales permitan una mayor aceptación de la diversidad de género, raza, clase social, etc. Asimismo, es necesaria la creación de modalidades híbridas para evitar la deserción escolar —resultado del disgusto de estudiantes por las clases virtuales—, así como los problemas de adaptación a las tecnologías educativas.

El capítulo segundo menciona características de las clases en modalidad presencial en la UPNECH, como lo son la investigación y exposición de los temas a cargo de los equipos, para culminar con una clase magistral por parte del docente. También expone los beneficios que generan las clases en línea, ya que se mantiene en algunos casos un mejor seguimiento de las y

los estudiantes debido a que algunos docentes revisan cada tarea de manera pronta, detallada y mantienen una comunicación para aclarar las dudas sobre tareas asignadas en las plataformas. Sin embargo, existen estudiantes que, al igual que en el caso de los ingleses Peimani y Kamalipour, mencionan que casi desertan de la carrera debido a que la educación es muy práctica o muchas clases requieren ser presenciales, además de que en línea suceden problemas por interpretaciones diferentes sobre los mensajes y es más difícil responder a la diversidad.

En el capítulo tercero se abordan los conceptos clave de esta investigación: imaginario, instituido, instituyente e institución. Igualmente, se explica la relación que guarda el currículo con los conceptos anteriores y cómo se convierte en una hipótesis por verificar en la práctica educativa dentro de las clases virtuales. Se presenta en forma breve una cronología de la historia de la educación presencial y de la educación virtual en México para finalizar con un análisis detallado de las características y beneficios de las plataformas *Learning Management System* (LMS) en el contexto de la UPNECH.

Stoyanov *et al.* señalan el proceso de implementación del programa conocido como Espacio de Educación Virtual desarrollado en la Universidad de Plovdiv, Bulgaria.³ Mediante la digitalización de los espacios físicos, este

² Nastaran Peimani y Hesam Kamalipour, "Online Education and the COVID-19 Outbreak: A Case Study of Online Teaching during Lockdown", en *Education Sciences*, vol. 11, núm. 2, 2021, pp. 72-88.

³ Stanimir Stoyanov *et al.*, "The virtual education space: Concept, architecture, application", en *Informatics and Education*, vol. 36, núm. 9, 2021, pp. 47-54.

programa permite la interacción con objetos idénticos a los del mundo real, lo cual representa una ventaja para la enseñanza. De la misma manera, se otorga importancia a los criterios de evaluación del aprendizaje en línea. Para finalizar, se enfatiza que el desarrollo correcto del programa permite crear en las y los estudiantes una mayor autonomía y aceptación de las herramientas virtuales. Esta digitalización de los espacios físicos podría apoyar la práctica educativa demandada por estudiantes de la UPNECH.

El capítulo cuarto incluye las generalidades de la investigación. Por un lado, se expone la importancia que representa la hermenéutica como método de investigación, puesto que permite la interpretación acertada de las respuestas provenientes de las entrevistas y encuestas aplicadas. Por otro lado, se muestra la necesidad de utilizar entrevistas cualitativas, ya que son más flexibles y permiten al entrevistado extenderse en su respuesta.

El capítulo quinto analiza los resultados de las entrevistas con una muestra de estudiantes que externó las distintas situaciones a las que se enfrenta. Una de las principales características que distingue a la modalidad virtual de la UPNECH de otras instituciones es que esta es incluyente. Dentro de su estudiantado se encuentran alumnos con preparación profesional muy variada, capaces de explotar al máximo las herramientas virtuales y

que han logrado adaptarse a esta modalidad, pero hay una pequeña parte que no reconoce que suceda tal adaptación o inclusión.

Las preocupaciones de los estudiantes incluyen el temor por entregar las tareas de forma incorrecta, resultado de recibir pocas o mal las instrucciones; los materiales enviados por docentes presentan mala visibilidad o están incompletos; tener que buscar información de mejor calidad o más digerible en la Internet. Sin embargo, el estudiantado muestra comodidad en los cursos virtuales, pues les permiten realizar otras actividades como trabajar y mantenerse en el hogar.

El capítulo sexto realiza un compendio de recomendaciones en las que se señala la forma en la que las clases en modalidad virtual pueden desarrollarse de mejor manera en la UPNECH, se hace hincapié en que las personas que ingresan en esta modalidad lo hacen porque requieren tiempo extra para el desarrollo de otras actividades no escolares. Además, se muestran las habilidades que adquieren los individuos en las clases virtuales, como lo son el desarrollo de una mayor autonomía, el aprovechamiento correcto del tiempo y un manejo amplio de las herramientas digitales-tecnológicas.

La recomendación principal de la autora es la comunicación continua entre docentes y estudiantes. Caron explica la transición a la modalidad virtual consecuencia de la pandemia por la Co-



vid-19 desde tres perspectivas: docente, investigador e ingeniero pedagógico.⁴ Se presenta como factor primordial que exista una normatividad que regule la interacción dentro de las clases virtuales, ya que sólo existen reglamentos establecidos en la modalidad presencial. De igual forma, se establece la necesidad por parte de las y los docentes de trabajar en conjunto con apoyo entre pares, sin dejar de considerar que el estudiantado cambia de forma muy drástica su contexto de aprendizaje durante la contingencia, por lo que se recomienda que las modificaciones en las clases sean graduales.

En conclusión, dentro del contexto actual es necesario mantener algunas clases en modalidad virtual, ya que el personal docente y la población estudiantil se adaptaron a las circunstancias que conlleva abandonar las aulas de las instituciones. Esto coincide con lo descrito por Cervantes y Gutiérrez sobre los efectos emocionales, el autocuidado y la prevención de la salud ocasionados con la implementación de los planes de aprendizaje en casa, que incluyeron un proceso intensivo de formación docente en el uso de tecnologías y el acceso del estudiantado a las plataformas digitales.⁵



⁴ Pierre-André Caron, "La mise en place de l'enseignement à distance au temps de la pandémie", en *Revue internationale des technologies en pédagogie universitaire*, vol. 18 núm. 1, 2021, pp. 102-113.

⁵ Evangelina Cervantes Holguín y Pavel Roel Gutiérrez Sandoval, "Resistir la Covid-19. Intersecciones en la Educación de Ciudad Juárez, México", en *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, vol. 9, núm. 3, 2020, pp. 7-23.



RE CU EN TO

Luis Rocho Aguilera. "Talamás", 2022, (detalle).
Fotografía de: Luis Rocho Aguilera.

El juicio a Genaro García Luna

Jesús Antonio Camarillo*



Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en el sexenio del expresidente Felipe Calderón, fue detenido el lunes 9 de diciembre de 2019 en Estados

Unidos y sometido a proceso por tres cargos: tráfico de cocaína, uno por delincuencia organizada y otro más por falsedad en declaraciones ante la Corte de Brooklyn. Su juicio se convirtió en un proceso jurisdiccional emblemático. Por primera vez se juzgaba en una corte norteamericana a un alto funcionario mexicano por su colusión con narcotraficantes. La trama del juicio podría equipararse a

una serie de Netflix, una de esas exitosas y emocionantes historias que cuentan con agudos guionistas, destacada producción y dirección sobresaliente. Y casi todas ellas con excelentes repartos. Saben muy bien sus escritores cómo dejar en cada capítulo la zozobra para que el espectador ya no suelte la trama.

Al presentar en la pantalla en forma dramatizada los avatares del mundo del narcotráfico, los creadores de estas series deliberan con sus equipos de trabajo hasta conseguir lo que dejará boquiabiertos a sus consumidores. Ellos saben cómo darle un inesperado giro a lo previsible y en qué momento soltar lo que quizá pocos conocen del universo del hampa o que, simplemente, ya se había olvidado. Todo este coctel, en fórmu-

RE
CUEN
TO

78

* Profesor investigador de la UACJ.

las cargadas, con mucha frecuencia, de explosividad.

El juicio de García Luna no le pide nada a estas tramas criminales. Si uno observa la secuencia de las testimoniales vertidas en el proceso, cada narración de los testigos protegidos presentados da pie para representar más de un capítulo. Quizá el guionista ya muy poco tendría que agregarle a los testimonios, poniendo en bandeja de plata lo que parece, ya de por sí, una historia novelada.

Los testigos presentados por los fiscales en el procedimiento judicial seguido contra el exzar antidrogas mexicano fueron claves. Una larga lista de narcotraficantes narraron con lujo de detalles la maquinación de los sobornos tendientes a lograr la protección que el gobierno federal debería dar al Cártel de Sinaloa para desplazar a las otras organizaciones criminales. El primero en comparecer fue Sergio Villarreal Barragán, alias el Grande. A él le siguieron otros, como Óscar Nava Valencia, apodado el Lobo; Edgar Veytia, exfiscal de Nayarit, procesado a su vez por vínculos con narcotraficantes. Y ya para cerrar el canal probatorio, la comparecencia de Jesús “el Rey” Zambada, hermano de Ismael “el Mayo” Zambada, quien explicitó que el inicio de la madeja de la trama criminal había que buscarla todavía más atrás, pues poco antes de que concluyera el sexenio de Vicente Fox, el Cártel de Sinaloa le entregó a García Luna, en ese entonces titular de la ya desaparecida Agencia

Federal de Investigación, cuando menos cinco millones de dólares para reunirse con él en dos ocasiones.

La Fiscalía asentó su estrategia acusatoria en esta retahíla de testigos. Por su parte, la defensa siempre hizo alusión a que no se podía sostener la culpabilidad de su cliente sólo en declaraciones testimoniales y que eran necesarias “pruebas físicas” o evidencias materiales, medios de prueba que los fiscales nunca presentaron.

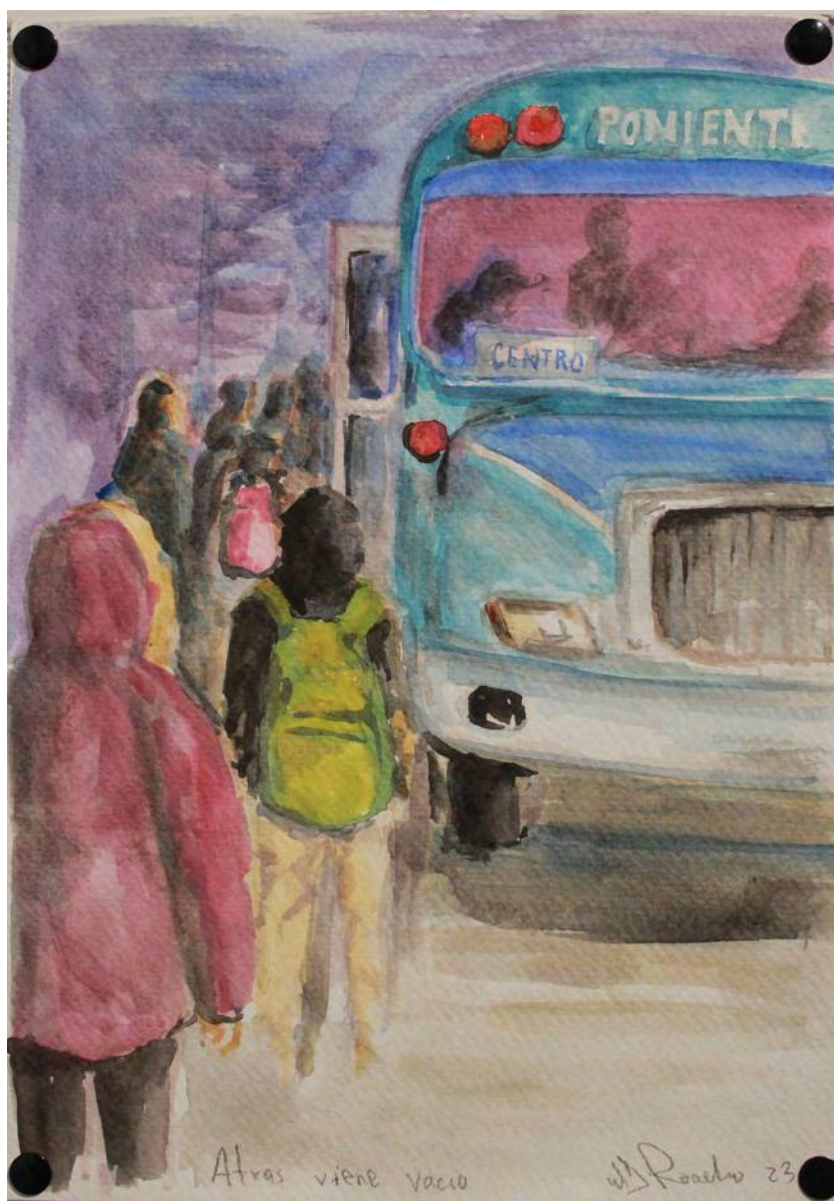
Sin embargo, para las doce personas que conformaron el jurado y después de deliberar más de quince horas en tres jornadas exhaustivas los medios probatorios fueron suficientes para demostrar, más allá de toda duda razonable, que Genaro García Luna es responsable de todos los delitos que se le imputaron. Se debe recordar que en el sistema del *common law* todos los integrantes del jurado tienen que estar de acuerdo, ya sea en la culpabilidad o en la inocencia del imputado.

En breve, el juzgador determinará la pena que se impondrá a García Luna. En un rango que se presume irá de los veinte años de prisión a la cadena perpetua. Pero el proceso jurisdiccional no deja de ser un microcosmos. Ahí se debatió, sobre todo, si el exfuncionario mexicano recibió sobornos y si llegó a establecer conspiraciones para distribuir cocaína a nivel internacional; si hubo pues, nexos o no con el hampa. Pero fuera del proceso judicial queda lo verdaderamente trágico: eso que México vivió sobre

todo en los años en que García Luna fue Secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón.

En el foro judicial no se debaten las implicaciones que trajo consigo el fracaso de la política de seguridad encabezada por Calderón y su zar an-

tidrogas. No es su sede idónea, por supuesto; pero quién, dónde y cuándo se juzgarán las repercusiones de una nefasta guerra desatada “contra el narco” y que se traducen ya en una histórica deuda social. ❁



Luis Rocho Aguilera. "Atrás viene vacío", 2023.
Fotografía de: Eduardo I. Reyes Vásquez.

Servando Pineda Jaimes*

1

Millones de mujeres

en el mundo en edad de trabajar que todavía no tienen los mismos derechos que los hombres.

R. **2 mil 400 millones.**



2

Los tres países más avanzados

en el mundo en igualdad de género.

R. **Islandia con 0.908, Finlandia con 0.860 y Noruega con 0.845** —1 es la paridad completa—.

3

Número de personas que habitan en **El Vaticano en 2023.**

R. **618 habitantes**, de los cuales sólo **246 viven en la Ciudad del Vaticano** y de ellos únicamente “viven dentro” **104, que son de la Guardia Suiza.**

4



Número de **mujeres** en América Latina **sin acceso a internet.**

R. **89 millones.**

5

Los tres **países con más corrupción** y los tres con mayor integridad del mundo.

R. **Somalia, Siria y Sudán del Sur son los más corruptos.** Por el contrario, **Dinamarca, Finlandia y Nueva Zelanda son los menos corruptos.** México ocupa el lugar 126 de 180 países analizados, donde el puesto 180 ubica al país más corrupto.

¿CUÁNTOS
DI
J0?

* Profesor de tiempo completo, UACJ



6

Número de personas de **65 años** o más que se calcula habrá en todo el mundo en el 2050.

R. Mil 600 millones de personas. Para esa fecha se espera que aproximadamente el 40% de la población Hong Kong, Corea del Sur y Japón tengan 65 años o más.



7

Número de **mujeres que dirigen** a las cinco **principales universidades** del mundo, según el ranking mundial de universidades de Times Higher Education.

R. Son cuatro. Se trata de **Claudine Gay** en Harvard; **Deborah Prentice** en Cambridge; **Irene Tracey** en Oxford y **Sally Kornbluth** en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT, sus siglas en inglés). Sólo un hombre aparece en este ranking, Marc Tessier-Lavigne de la Universidad de Stanford.



8

Numeralia de las **mujeres en México.**

R. Total de mujeres: 65 millones, de las cuales el **17.2% cuenta con alguna discapacidad o limitación** en sus actividades cotidianas. **2,556,056 de mujeres pertenecen a la población LGBTI+.**



9

Número de **homicidios registrados** al iniciar 2023 (enero-febrero) en los principales municipios de Chihuahua.

R. Juárez con 95 homicidios; Chihuahua con 31; Cuauhtémoc con 13; Guachochi con 8 y Delicias y Carichi con 4 cada uno.

10

Estadísticas oficiales de **defunciones** a causa de la pandemia del **COVID-19** de marzo de 2020 a marzo de 2023.

R. El gobierno federal reporta 333,188 fallecimientos. En Chihuahua, se contabilizan 10,263 muertos al 3 de marzo de 2023.

¿CUÁNTOS
DI
JO?

Fuentes: 1. Banco Mundial, La Mujer, la Empresa y el Derecho 2023. 2. Foro Económico Mundial, Índice Global de Brecha de Género (Global Gender Gap Index). 3. Sitio Web de El Vaticano: <https://www.vatican.va/> 4. dpl news, "Mujeres desconectadas". 5. Índice de Percepción de la Corrupción 2022 de Transparencia Internacional. 6. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas, World Social Report 2023. 7. Times higher Education, World University Rankings 2023. 8. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. 9. Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud federal. Para Chihuahua, Secretaría de Salud del estado de Chihuahua, Informe Técnico COVID-19. 10. Fiscalía General del Estado de Chihuahua.